
Alianza por la solidaridad (Alianza)

Informe final

Evaluación final

**Mujeres liderando y fortaleciendo los mecanismos de protección
comunitaria en la zona norte de Gaza**

Compañía Consultora de Innovación Estratégica (SICC)

Nuha Bashir

Alaa Shorafa

6 de febrero de 2022

Índice

.....	1
Abreviaturas	4
Resumen ejecutivo	5
1.0 Introducción	9
2.0 Objetivos	9
3.0 Enfoque y metodología	10
10.....	3.1 Enfoque
10.....	3.2 Metodología
3.2.1 Fase inicial del estudio documental	10
3.2.2 Fase de recogida de datos	11
3.2.3 Introducción y análisis de datos	12
3.2.4 Conclusión y recomendaciones	12
3.2.5 Un taller de validación.....	12
13.....	3.3 Consideraciones éticas
4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y DEBATES	13
13.....	4.1 Efectividad
4.1.1 Servicios multisectoriales contra la violencia de género	16
20.....	4.2 Eficiencia y viabilidad
4.2.1 Eficiencia de tiempo	20
4.2.2 Recursos humanos y capacidad de la UCES	21
4.2.3 Eficiencia de costes	23
4.2.4 Las prácticas MEAL.....	23
25.....	4.3 Repercusión
4.3.1 La mejora del bienestar de los beneficiarios	25
4.3.2 Mayor número de relaciones sociales	26
4.3.3 Adquisición de nuevas competencias	26
4.3.4 Refuerzo del liderazgo de las mujeres	26
4.3.5 Fortalecimiento de la comunidad para proporcionar protección contra la violencia de género en situaciones de emergencia.....	27
28.....	4.4 Conectividad
4.4.1 La sostenibilidad de los servicios multisectoriales	28
4.4.2 Actividades en el espacio seguro	28
4.4.3 PPCE y compromiso comunitario	29

29.....	4.5 Respeto a la diversidad cultural	
31.....	4.6 Asignación y refuerzo institucional	
32.....	4.7 Enfoque de género	
34.....	4.8 Sostenibilidad medioambiental	
5. Buenas prácticas y lecciones aprendidas		34
6. Conclusiones y recomendaciones		35
7. Acciones emprendidas para la difusión de la evaluación.....		37
ANEXOS.....		39
39.....	Anexo 1: Matriz de evaluación	
47.....	Anexo 2: Cuestionario	
50.....	Anexo 3: DGD con los beneficiarios del proyecto	
50.....	Anexo 4: DGD con el equipo técnico del proyecto	
51.....	Anexo 5: DGD con las OC	
51.....	Anexo 6: DGD con los líderes de la comunidad	
51.....	Anexo 7: DGD con el Comité de Gestión del Espacio Seguro	
52.....	Anexo 8: Entrevista con el personal directivo de la UCES	
53.....	Anexo 9: Entrevista con la dirección financiera y de compras	

Abreviaturas

OC	Organizaciones comunitarias
PPCE	Plan de protección comunitaria en situaciones de emergencia
MCCR	Mecanismo de comunicaciones, reclamaciones y respuestas
DGD	Debates en grupos de discusión
MGE	Marcador de Género-Edad
VdG	Violencia de género
EIC	Entrevistas con informantes clave
CP DD. HH.	Centro Palestino de Derechos Humanos
PAP	Primeros auxilios psicológicos
SSR	Salud sexual y reproductiva
UCES	Unión de Comités de Empresa Sanitarios
ESMN	Espacio seguro para mujeres y niñas

Resumen ejecutivo

Introducción: Alianza, en colaboración con la Unión de Comités de Empresa Sanitarios (UCES) y con la financiación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), puso en marcha un proyecto titulado «Mujeres liderando y fortaleciendo los mecanismos de protección comunitarios en la zona norte de Gaza». El proyecto se llevó a cabo en la zona de Beit Hanoun a través del Centro Comunitario y de Salud UCES ALAWDA - Beit Hanoun. Este proyecto tenía como objetivo reforzar los mecanismos de protección de la comunidad y para ello, se reforzó el papel de liderazgo de las mujeres, proporcionando servicios de protección multisectorial de calidad para las supervivientes de violencia de género (VdG), e implantando actividades de Espacio Seguro y apoyando un proceso participativo con la comunidad para desarrollar el Plan de protección comunitaria en situaciones de emergencia.

Objetivo: La evaluación pretende examinar la respuesta del proyecto a los criterios estándar de evaluación de eficacia, eficiencia, sostenibilidad e impacto, además de los criterios de enfoque de género, apropiación y fortalecimiento institucional, sostenibilidad ambiental, respeto a la diversidad cultural. La evaluación ayudará a Alianza y a la UCES a adquirir conocimientos mediante una evaluación consultiva que contribuirá a alimentar futuros proyectos para garantizar los mejores resultados para el grupo de población para el que trabajan.

Enfoque y metodología: El enfoque de esta evaluación se basó en métodos mixtos. El enfoque tiene características participativas en función de la recogida de datos de los beneficiarios, las mujeres líderes, las organizaciones comunitarias (OC), el personal técnico del proyecto y las entrevistas con informantes clave (EIC) con el equipo relacionado con la UCES y Alianza. La evaluación prestó atención a que grupos representativos de las partes interesadas participaran directamente en el diseño, la ejecución, la presentación de informes y la validación de la evaluación. Los datos secundarios se recogieron de los documentos del proyecto. Los datos cuantitativos primarios se recopilaron a partir de un cuestionario dirigido a muestras representativas de los beneficiarios de los distintos servicios del proyecto. Los datos cualitativos primarios se recogieron a partir de los debates en grupos de discusión (DGD), el cuestionario y las EIC. Las preguntas del cuestionario, de los DGD y de las EIC se diseñaron mayoritariamente para responder a las preguntas principales de la evaluación. Los datos cuantitativos se analizaron con el programa SPSS y los cualitativos, mediante análisis de contenido. Los datos recopilados de diferentes fuentes se triangularon para aumentar la precisión.

Resultados:

Eficacia: Se ejecutaron todas las actividades previstas del proyecto, excepto dos: una auditoría de seguridad por parte de las mujeres del Espacio Seguro sobre la violencia de género en la comunidad en el marco del I4.R2, y el diseño e implantación por parte de las usuarias del Espacio Seguro de una campaña de promoción local para mejorar las condiciones de seguridad de las mujeres en la comunidad en el marco del I5.R2. Ambas actividades fueron sustituidas y reasignadas debido al cambio en el contexto y la situación de emergencia en Beit Hanoun, consecuencia del brote de COVID-19 y la agresión que tuvo lugar en mayo de 2021. El proyecto resultó eficaz para proporcionar servicios multisectoriales a 10 956 mujeres beneficiarias, mientras que lo previsto era 9457. El proyecto resultó eficaz para proporcionar servicios especializados de SSR a 10 495 mujeres beneficiarias, frente al objetivo previsto de 4192 mujeres. El exceso de los logros reales se atribuyó principalmente al aumento de las necesidades de las personas como consecuencia de la COVID-19 y de la última agresión israelí, que provocó un aumento de la presión, el miedo y la ansiedad entre las mujeres y los niños,

en particular. El proyecto proporcionó sesiones psicosociales a 338 mujeres beneficiarias, mientras que la cifra prevista era de 200. El proyecto resultó eficaz para fortalecer las habilidades de liderazgo de las mujeres a través de las actividades de Espacio Seguro. Además, el proyecto resultó eficaz para aliviar el estrés de las mujeres a través de las diversas actividades realizadas en el espacio seguro, tales como la elaboración de alimentos, el bordado, la artesanía, etc. El proyecto también fue eficaz para desarrollar el Plan de Protección Comunitaria en Situaciones de Emergencia (PPCE) a través de la utilización de los recursos internos de la comunidad para servir a la población durante la emergencia e integrar a las mujeres de la comunidad para ser parte de la protección y, en cierta medida, para dirigir la protección en situaciones de emergencia

Eficiencia: En general se hizo un uso eficiente del tiempo para completar las diversas actividades del proyecto. Esto se logró mediante una correcta planificación de las actividades, un seguimiento continuo y una comunicación adecuada entre el personal del proyecto. El retraso que se produjo en algunas de las actividades del proyecto, como el suministro de equipos para el gimnasio, medicamentos, productos desechables y talleres de sensibilización, se debió a razones ajenas a la UCES y a Alianza. Los servicios multisectoriales fueron prestados por personal técnico altamente experimentado, con profesionales gestores de casos, profesionales de la psicología, ginecología, trabajo social, enfermería y abogacía. El Espacio Seguro también fue gestionado por las 12 mujeres líderes voluntarias que se convirtieron en expertas y fueron capaces de proporcionar eficazmente diversos servicios a las mujeres que acudían al espacio seguro para liberar sus tensiones y participar en la comunidad. Además, la UCES tiene la capacidad indicada para operar de manera eficiente los diversos componentes del proyecto; la UCES cuenta con un espacio único donde se podrán ofrecer todas las actividades de violencia de género a las supervivientes. Del mismo modo, la UCES goza de una buena conexión con otros proveedores de servicios a los que las mujeres supervivientes pueden ser remitidas para recibir servicios especializados que esta no proporciona. En lo que respecta a los costes, todos los fondos asignados se utilizaron para la ejecución de las actividades planificadas con el fin de producir un alto valor para los beneficiarios y la comunidad. La evaluación constató que el proyecto fue bien seguido y supervisado a través de varios niveles para garantizar la consecución de los objetivos y resultados específicos del proyecto.

Repercusión: el proyecto incrementó la accesibilidad de las mujeres y niñas vulnerables a los servicios multisectoriales de respuesta y prevención de la violencia de género. Los servicios multisectoriales contra la violencia de género y los servicios complementarios del Espacio seguro para mujeres y niñas (ESMN) les ayudaron a afrontar de manera adecuada las diferentes tensiones a las que estaban expuestas y fueron capaces de adaptar mecanismos positivos para enfrentarse a las situaciones. El proyecto incrementó las relaciones sociales de las mujeres beneficiarias y aumentó sus nuevas habilidades. Las mujeres líderes adquirieron la capacidad de gestionar y dirigir las actividades del espacio seguro. Además, el proyecto logró reunir a las partes interesadas de la comunidad, incluidos los representantes de las organizaciones comunitarias, los líderes de la comunidad y las mujeres líderes voluntarias para desarrollar el PPCE. La repercusión más significativa fue la integración de las mujeres de la comunidad para que formaran parte de la protección y la dirigieran en situaciones de emergencia. Se mejoró la capacidad de la comunidad para prestar primeros auxilios y PAP en situaciones de emergencia. Las sesiones de sensibilización impartidas a los hombres y mujeres ha creado cambios en la forma en que los hombres y las mujeres participantes ven y abordan la violencia de género. De hecho, la sensibilización de los hombres y las mujeres sobre los problemas de la violencia de género les hará abogar y apoyar las acciones para eliminar la violencia de género en la comunidad.

Sostenibilidad: Los servicios multisectoriales, incluyendo el apoyo psicosocial, la asistencia jurídica y las sesiones de concienciación, se prestaron en el marco del proyecto y finalizaron al término del mismo, con la salvedad de los servicios de SSR. El espacio seguro en el centro comunitario de Al Awadah fue un gran elemento de construcción en este proyecto, ya que añadió una nueva estructura que puede utilizarse una vez finalice el proyecto. La importancia de esta experiencia radica en la institucionalización del espacio seguro entre las intervenciones de la UCES en diferentes locales relacionados con la misma en toda la Franja de Gaza. Aunque el espacio seguro lo gestionan las líderes de forma voluntaria, las actividades del espacio seguro necesitan materiales que ni la UCES ni las mujeres pueden facilitar. El proyecto elaboró la directriz de espacio seguro, que fue muy importante para gestionar de manera eficaz la actividad de espacio seguro. La directriz seguirá siendo utilizada por la UCES y estos conocimientos ya se han transferido a otros centros de la UCES, según ha indicado el personal de la UCES. La evaluación percibió que la concienciación sobre la violencia de género y los derechos de las mujeres contribuyó a la transferencia sostenible de conocimientos a otras personas.

Respeto a la diversidad cultural: El proyecto tuvo en cuenta en gran medida las especificidades culturales de la comunidad de Beit Hanoun. En el proyecto se respetó y se tuvo en cuenta el tiempo y la disponibilidad de los beneficiarios. Durante la ejecución del proyecto, la UCES siempre tuvo en cuenta la ética, la confidencialidad y la privacidad. También se tuvo en cuenta el respeto a la diversidad cultural a la hora de seleccionar a las líderes del espacio seguro, que eran de la propia zona de Beit Hanoun y que conocen a la perfección la cultura de la comunidad y la mentalidad de las mujeres. La orientación del proyecto fue equitativa y accesible para todos, ya que se atendió a beneficiarios de diferentes intereses políticos y de diferentes edades. Se respetó y coordinó previamente con los beneficiarios durante las visitas a domicilio y se garantizó antes de cualquier visita. El equipo técnico del proyecto utilizó un lenguaje simplificado y palabras adecuadas en la prestación de los servicios de violencia de género y en el contacto con los beneficiarios, ya que los resultados de la encuesta mostraron que el 57,3 % de los encuestados estaban muy de acuerdo y el 25 % estaban de acuerdo en que el equipo técnico del proyecto utilizó un lenguaje sencillo al prestar los servicios.

Asignación y refuerzo institucional

El proyecto consiguió trabajar con éxito en diferentes aspectos del fortalecimiento institucional, como el establecimiento de un espacio seguro, el desarrollo de PPCE, el fortalecimiento del liderazgo de las mujeres, etc. El establecimiento del espacio seguro, el manual de orientación y el desarrollo de capacidades relacionadas con la gestión del espacio seguro son un buen ejemplo de que el proyecto ha fortalecido las capacidades de las mujeres supervivientes de la violencia, otro aspecto en el que se convirtieron en defensoras de sus comunidades e intercambiaron sus experiencias con otras compañeras, familiares, vecinas y parientes. El proyecto cuenta con diferentes instancias de creación de una coordinación exitosa entre el equipo del proyecto UCES, como las redes de derivación, los grupos y los grupos temáticos (la Red de ONG palestinas (PNGO), el grupo de salud y el subgrupo de trabajo sobre violencia de género del grupo de protección). Esto, a su vez, permitió a la UCES estar actualizada y comprometida con todas las actualizaciones relacionadas con el trabajo sobre la violencia de género en términos de Procedimientos Operativos Estándar (POE), directrices del Comité Permanente entre Organismos (IASC), directorio de servicios de violencia de género, gestión de espacios seguros, etc. La capacidad organizativa de los socios mejoró gracias a las oportunidades creadas para la formación del personal, el aumento de la capacidad en la gestión de proyectos, las prácticas financieras, la presentación de informes, el aumento de la experiencia técnica en los procedimientos operativos estándar que se practican en la gestión de casos y las derivaciones de la violencia de género, etc. A través del proyecto, Alianza apoyó

el fortalecimiento de la UCES a través del PPCE para crear la capacidad de preparación y respuesta a la violencia de género en emergencias derivadas de conflictos o desastres en Gaza.

Enfoque de género: Los datos cualitativos y cuantitativos recopilados evidenciaron que las actividades del proyecto se llevaron a cabo de acuerdo con las directrices de inclusión y participación y tuvieron en cuenta la igualdad de relaciones de poder dentro de los diferentes grupos de beneficiarios y partes interesadas. Esto se reflejó a través de la UCES en términos de entendimiento de las necesidades de los beneficiarios a través de dos consultas en DGD al principio del proyecto. El diseño del proyecto se construyó de forma que fuera sensible al empoderamiento de las supervivientes de violencia de género o en situación de riesgo y garantizó la segregación de los beneficiarios en función del marcador de género-edad (MGE). Los resultados de la encuesta revelaron que el 62 % de las mujeres encuestadas estaba muy de acuerdo y el 29,3 % estaba de acuerdo en que el proyecto aumentó su participación en la toma de decisiones en sus hogares. La prestación de servicios del proyecto garantizó la privacidad y la confidencialidad evitando compartir cualquier dato que pudiera poner en peligro a las supervivientes de violencia de género, sus familias y las comunidades. Los resultados de la encuesta mostraron que el 100 % de las encuestadas informaron de que ninguna de ellas había sufrido ninguna agresión sexual por parte de los empleados de la UCES mientras recibían los servicios proporcionados a través del proyecto.

Sostenibilidad medioambiental: En este proyecto, no hubo grandes actividades negativas que afectaran al medioambiente. Los datos recopilados mostraron que la UCES, como organización médica, ha hecho un uso equilibrado de los recursos y ha respetado las directrices medioambientales relacionadas con los productos desechables y la gestión de los residuos para evitar cualquier daño medioambiental en las zonas seleccionadas. Además, las actividades del espacio seguro incluían cocina, bordado, productos lácteos, fabricación de detergentes, lana, etc., por lo que las usuarias eran conscientes de ello y se les aconsejaba que se deshicieran de los residuos de forma adecuada en los contenedores de basura situados en el centro. Resulta interesante que la evaluación constatará que las actividades de los espacios seguros incluían la formación en materia de reciclaje que recibían las mujeres y que también hacían uso de los conocimientos y habilidades adquiridos.

Recomendaciones: sobre la base de los resultados, a continuación, se presentan algunas de las recomendaciones.

Eficacia

- Hay que seguir comunicando y mejorando el Banco del Tiempo, ya que algunas de las líderes no eran plenamente conscientes de esta idea.
- Se recomienda aumentar el número de sesiones de autocuidado y que sean implanten fuera y por un experto externo, para aumentar el bienestar del personal para seguir prestando servicios de calidad.
- Se recomienda mantener el buen nivel de seguimiento y comunicación entre el personal de la UCES, el Centro Alwada y Beit Hanoun y las mujeres beneficiarias, para seguir garantizando la calidad de los servicios.
- Se recomienda prestar más atención en la fase de diseño mientras se fijan los objetivos del proyecto para que sean más realistas.
- Se recomienda proporcionar a las supervivientes apoyo económico, como pequeñas empresas, para que puedan asegurar fuentes de ingresos para sus familias, especialmente las mujeres que viven en condiciones difíciles. Si no es posible, se recomienda a la UCES

que incremente la colaboración y la coordinación con otros actores para apoyar a las supervivientes con proyectos a pequeña escala.

- Se insta a la UCES a que reproduzca y amplíe las mismas formaciones en los proyectos futuros, centrándose principalmente en las zonas fronterizas.
- Se recomienda a la UCES que aumente su capacidad para prestar servicios de violencia de género y que proporcione formación al personal técnico durante las situaciones de emergencia.
- Se espera que la UCES lidere en el futuro el PPCE y aumente la sensibilidad y preparación de la comunidad durante las emergencias.
- El UHWCH podría tener que replantearse y planificar la incorporación de la representación legal a sus futuros proyectos.
- Continuar con la participación de los beneficiarios en todas las etapas del diseño y la ejecución del proyecto para aumentar la apropiación, la relevancia y la eficacia de las intervenciones.

Eficiencia

- Se recomienda a la UCES que construya mejor su Mecanismo de comunicaciones, reclamaciones y respuestas (MCRR) y que oriente a sus beneficiarios al respecto, para así garantizar una mayor responsabilidad y un mecanismo de reclamación y retroalimentación.
- La UCES debe realizar esfuerzos adicionales mediante pasos sistémicos hacia la documentación estructurada del aprendizaje, el intercambio de conocimientos y la capitalización de las buenas prácticas y la integración de las lecciones aprendidas en futuros proyectos.

Repercusión

- Los servicios multisectoriales y las actividades de espacios seguros demostraron tener un alto impacto en los beneficiarios. El personal técnico del proyecto ha adquirido una valiosa experiencia en la gestión de la violencia de género. Se recomienda a la UCES que reproduzca y amplíe estas actividades en las zonas seleccionadas y aproveche la experiencia adquirida.

1.0 Introducción

El proyecto «Mujeres liderando y fortaleciendo los mecanismos de protección comunitarios en la zona norte de Gaza» fue ejecutado en la zona de Bait Hanoun a través del Centro Comunitario y de Salud UCES ALAWDA - Beit Hanoun. Este proyecto ha contribuido de forma significativa al desarrollo de la capacidad del Centro Al Awda-Beit Hanoun en el ámbito de la violencia de género mediante la creación del primer espacio seguro para mujeres y niñas (ESMN) en Beit Hanoun y la realización de decenas de actividades destacadas y significativas que satisfacen en gran medida las necesidades de las mujeres.

2.0 Objetivos

La evaluación pretendía servir como una herramienta de aprendizaje relevante que examinara el rendimiento y los logros del proyecto de acuerdo con su marco lógico y orientara las acciones futuras, al tiempo que servía como herramienta de rendición de cuentas a los agentes relevantes de la intervención. El objetivo de la evaluación final era valorar el rendimiento de Alianza y su socio local UCES, centrándose específicamente en la consecución de los tres resultados del proyecto, a saber: 1.) Servicios de protección mejorados y accesibles,

servicios multisectoriales coordinados y de emergencia para las supervivientes de violencia de género 2.) Fortalecer el proceso de empoderamiento y las habilidades de liderazgo de las mujeres a través del Espacio Seguro en Beit Hanoun y 3.) Fortalecer las capacidades de preparación y respuesta para la protección comunitaria en situaciones de emergencia en un proceso dirigido por mujeres. La evaluación debía valorar y demostrar los cambios o logros esperados e inesperados, positivos y negativos, que pueden asociarse a las actividades del proyecto entre los grupos destinatarios de la muestra.

3.0 Enfoque y metodología

3.1 Enfoque

En la evaluación final se utilizaron enfoques participativos para garantizar que los beneficiarios participaran en todo el proceso de evaluación y se recogieran y analizaran sus opiniones y perspectivas, respondiendo a las preguntas planteadas por la evaluación final. La evaluación contó con la participación del equipo de Alianza en Palestina, el socio del proyecto y participantes de las actividades del proyecto. La evaluación se llevó a cabo en función de los criterios de evaluación de calidad del DAC de eficacia, eficiencia y viabilidad, impacto, sostenibilidad y otros criterios como la apropiación y el fortalecimiento institucional, el enfoque de género, la sostenibilidad medioambiental y el respeto a la diversidad cultural. Durante la evaluación se emplearon metodologías de recogida de datos tanto cualitativas como cuantitativas. Los datos se recopilaron mediante la revisión de documentos, un cuestionario, entrevistas con informantes clave (EIC) y debates en grupos de discusión. (DGD).

El enfoque de la evaluación se compuso de fases metodológicas, que se secuenciaron de la siguiente manera: (a) revisión de los documentos iniciales y preliminares y aprobación del informe inicial por parte de Alianza y los socios (b) recogida de datos cuantitativos y cualitativos secundarios y primarios (c) análisis de los datos (d) elaboración de informes, y (e) taller de validación de las conclusiones y plan de difusión. Además, esta evaluación se llevó a cabo con pleno respeto a la independencia.

3.2 Metodología

Las etapas de la evaluación son:

3.2.1 Fase inicial del estudio documental

Esta fase comenzó poco después de la firma del contrato y la recepción de los documentos de Alianza. Los documentos del proyecto se revisaron y utilizaron para preparar un informe inicial que se compartió con Alianza. El equipo de evaluación examinó de forma exhaustiva los documentos del proyecto, incluida la propuesta de proyecto, el marco lógico de la intervención, los informes de progreso, los resultados del proyecto, el plan de seguimiento y evaluación, los informes intermedios, los informes anuales, los documentos de adquisición y el presupuesto del proyecto. También se revisaron los documentos preparados por la UCES a través de la implantación del proyecto, como el manual de administración del Espacio Seguro, el Plan de Protección Comunitaria en Situaciones de Emergencia (PPCE), etc. Como resultado de la revisión de los documentos, se elaboró el **informe inicial**, que incluía una metodología completamente desarrollada (incluyendo el cuestionario de las herramientas de recopilación de datos, las preguntas de las entrevistas, las preguntas de los DGD, etc.), la muestra de la evaluación, incluyendo el marco de la muestra, el proceso de muestreo y el tamaño de la

muestra, el número de DGD y el número de entrevistas, la matriz de evaluación (**anexo 1**), el plan de trabajo para la evaluación y los hitos para la presentación de los resultados.

3.2.2 Fase de recogida de datos

La recogida de datos comenzó inmediatamente después de que Alianza revisara el informe inicial. Los datos primarios se recopilaban mediante un cuestionario y la recopilación de datos cualitativos a través de grupos de discusión y EIC.

Cuestionario estructurado

El cuestionario fue la principal herramienta para generar datos cuantitativos. El equipo de evaluación elaboró *un cuestionario* estructurado (**anexo 2**). Se dirigió a una muestra representativa de beneficiarios, principalmente mujeres supervivientes de violencia de género y en riesgo de sufrirla, para recopilar los datos cuantitativos necesarios sobre los criterios de evaluación.

Estrategia de muestreo: el marco de la muestra fueron todos los beneficiarios que recibieron servicios multisectoriales contra la violencia de género (apoyo psicosocial, servicios de salud sexual y reproductiva, asesoramiento jurídico del proyecto, derivación y sesiones de sensibilización). Los documentos del proyecto muestran que los beneficiarios finales del proyecto ascienden a 9457. Dada la población a la que se dirige el proyecto, el tamaño de la muestra calculado es de 369 mujeres beneficiarias, con un nivel de confianza del 95 % y un margen de error del 5 %. Se utilizó la técnica de muestreo aleatorio simple estratificado para extraer una generalización sobre toda la población. Durante la fase inicial, se ha acordado con la UCES aumentar la muestra a 400 para que sea más representativa de las mujeres beneficiarias que reciben diferentes servicios multisectoriales.

El contenido del cuestionario se discutió con el personal de la UCES y este sugirió algunas modificaciones para aumentar la validez. Los datos fueron recogidos por 4 trabajadores sociales con experiencia mediante llamadas telefónicas. Para mantener el control de calidad, el equipo de evaluación revisó diariamente los cuestionarios cumplimentados para garantizar que se subsanaran las lagunas observadas y no se repitieran los errores.

Debates de grupos de discusión (DGD)

Los datos cualitativos se obtuvieron mediante la realización de una serie de DGD con las partes interesadas en el proyecto. El equipo de evaluación llevó a cabo 7 DGD que incluían 2 DGD con las mujeres/niñas beneficiarias del proyecto (**anexo 3**), 1 DGD con hombres/niños (**anexo 4**), 1 DGD con el personal técnico del proyecto (**anexo 5**), 1 DGD con las OC (**anexo 6**), 1 DGD con los líderes de la comunidad (**anexo 7**) y 1 DGD con el comité de gestión del Espacio Seguro (**anexo 8**). Se utilizaron diferentes conjuntos de preguntas para guiar los debates. Las preguntas de los DGD de cada grupo se formularon de manera que respondieran a las preguntas y objetivos principales de la evaluación. El número de participantes en cada DGD osciló de 10 a 12.

Entrevistas con informantes clave (EIC) Los participantes en las EIC se identificaron en función de su papel en el proyecto y de su aportación a la hora de abordar los criterios y las preguntas clave de la evaluación. Entre los encuestados de la EIC se encontraban las principales personas a cargo de la dirección de la UCES (**anexo 9**), dirección de compras y dirección financiera (**anexo 10**). Durante el periodo de recogida de datos se llevaron a cabo un total de 6 EIC. También se realizó una EIC con la dirección del programa de Alianza Gaza.

3.2.3 Introducción y análisis de datos

Una vez finalizada la recogida de datos, el equipo de evaluación realizó un análisis cuantitativo y cualitativo de los datos recogidos utilizando un programa especial para el análisis.

Análisis de datos cuantitativos: El equipo de evaluación utilizó el SPSS para el análisis de los datos cuantitativos del cuestionario; en el análisis se utilizaron medias, frecuencias y porcentajes para reflejar la magnitud de las opiniones de los beneficiarios sobre determinados aspectos de la intervención. Además, se obtuvieron datos cuantitativos a partir de la revisión documental. Los métodos cuantitativos abordaron las preguntas clave relativas básicamente a la eficacia y la eficiencia de la intervención de Alianza y UCES. Los datos cuantitativos se aprovecharon de los datos existentes en los informes intermedios y finales del proyecto.

Análisis de datos cualitativos: el equipo de evaluación utilizó el análisis de libro de códigos. El equipo de evaluación creó una estructura de codificación basada en las Preguntas Clave de Evaluación (PCE), el examen documental, las entrevistas, los DGD y las ideas que surgieron durante la recopilación de datos. Este esquema de codificación se utilizó para organizar y analizar posteriormente la información recopilada a través de las EIC y los grupos de discusión. A continuación, el equipo de evaluación introdujo los datos en la estructura temática organizada. Durante este proceso de reducción de datos, el equipo de evaluación examinó la prevalencia de las respuestas e identificó los hallazgos y temas clave relacionados (PCE). Se prestó más atención a las palabras utilizadas, el contexto, la coherencia y la contradicción de la frecuencia e intensidad de los comentarios de las opiniones, su especificidad, así como los temas y tendencias emergentes.

Triangulación de datos: Los resultados de los datos cuantitativos y cualitativos recogidos se compararon y contrastaron al interpretar dichos resultados. La integración de la evaluación cuantitativa y cualitativa proporcionó una comprensión más amplia del proyecto evaluado. La evaluación cuantitativa describe, por ejemplo, la magnitud y la distribución del cambio, mientras que la evaluación cualitativa permite comprender en profundidad el contexto social y cultural. La evaluación con métodos mixtos permitió triangular los resultados, lo que refuerza la validez y aumenta la utilidad de la evaluación.

3.2.4 Conclusión y recomendaciones

Sobre la base de la categorización y el análisis de los datos, el equipo de evaluación extrae conclusiones y recomendaciones para la acción de Alianza y el socio UCES, incluyendo la conclusión general sobre la implantación, la identificación de posibles mejoras en la naturaleza de los productos/intervenciones del proyecto, el problema principal y las limitaciones, el progreso hacia el logro del propósito y la recomendación procesable para los futuros proyectos similares. Estas recomendaciones se basan en la comprensión por parte del equipo de evaluación del proceso por el que el proyecto ha llegado a su fase actual.

3.2.5 Un taller de validación

Se organizará un taller de validación con el equipo de Alianza y la UCES en el que el equipo de evaluación presentará sus conclusiones y las recomendaciones propuestas para apoyar el desarrollo futuro del programa. Este taller pretende ser un ejercicio participativo y se estimulará el debate de las conclusiones y la elaboración de recomendaciones orientadas al usuario.

3.3 Consideraciones éticas

La evaluación se realiza de acuerdo con las directrices éticas internacionales para los principios de evaluación (por ejemplo, las «directrices éticas para la evaluación» del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG). La consideración ética incluye: El respeto a las costumbres, creencias y prácticas locales; el respeto al derecho de las personas a proporcionar información de forma confidencial y la garantía de que la información sensible no pueda ser rastreada hasta su fuente; el equipo de evaluación respetó los principios éticos, incluida la obligación de evitar herir o avergonzar a los encuestados, así como de respetar su privacidad. A este respecto, se informó a todos los entrevistados de los objetivos de cada entrevista y del uso que se pretendía dar a los resultados; también se les informó de que todas las declaraciones y aportaciones eran confidenciales o anónimas. Se tomó el consentimiento de participación de todos los participantes en las actividades de recogida de datos, a quienes se les dio la opción de retirar su consentimiento y participación en cualquier momento. Se aseguró a los participantes que su decisión de participar no afectaría a su posición en el proyecto ni a futuros proyectos con los socios. Se mantuvo la confidencialidad de todos los datos recopilados y se eliminaron los nombres de las personas y se sustituyeron por códigos en las notas de recopilación.

4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y DEBATES

En las secciones siguientes se presentan el análisis y las conclusiones de la evaluación, en respuesta a las preguntas clave esbozadas en los términos de referencia y relacionadas con los objetivos de la evaluación de evaluar la eficacia, la eficiencia, el impacto, la sostenibilidad, la apropiación y el fortalecimiento institucional, el enfoque de género, la sostenibilidad medioambiental y el respeto a la diversidad cultural.

4.1 Efectividad

Los criterios de efectividad se centran en el grado de cumplimiento de los planes del proyecto, incluidos los objetivos, resultados y actividades específicos. La efectividad también evalúa si la lógica de la intervención asumida en el diseño era coherente. El grado de consecución de los indicadores indica el nivel en que el proyecto ha alcanzado el objetivo y los resultados fijados.

Consecución del objetivo y los resultados previstos

La evaluación determinó que el proyecto ejecutó todas las actividades previstas en el marco lógico del proyecto, excepto dos actividades de R2(**I4.R2**: Las mujeres del Espacio Seguro realizan una auditoría de seguridad sobre la violencia de género en la comunidad / **I5.R2**: Las usuarias de Espacio Seguro diseñan y llevan a cabo una campaña de promoción local para mejorar las condiciones de seguridad de las mujeres en la comunidad). Ambas actividades fueron sustituidas y reasignadas debido al cambio en el contexto y la situación de emergencia en Beit Hanoun, donde se extendió la COVID-19, y tras la agresión de mayo de 2021. Las actividades fueron ejecutadas por el equipo técnico del proyecto mediante la prestación de servicios multisectoriales a las mujeres supervivientes o en riesgo de estar expuestas a la violencia de género y las actividades del espacio seguro fueron ejecutadas por 12 mujeres líderes seleccionadas. Además, y lo que es más importante para este proyecto, las actividades del PPCE se diseñaron basándose en los recursos internos de la comunidad con el fin de combatir la violencia de género y promover los derechos de las mujeres. Los datos recopilados a partir de diferentes fuentes de revisión de documentos, DGD y EIC con partes interesadas seleccionadas del proyecto indicaron que se llevaron a cabo las actividades planificadas del proyecto. Además, los datos recogidos revelaron que las actividades implantadas fueron, en gran medida, efectivas a nivel de la comunidad y que los mensajes del proyecto sobre la

violencia de género y los derechos de las mujeres llegaron a todas las partes interesadas. En la siguiente tabla se presentan los logros del proyecto con respecto de los objetivos previstos.

Indicadores	Previstos	Conseguidos
Objetivo específico (OE): Mecanismos de protección comunitarios reforzados y liderados por mujeres		
11.OE: Al final del proyecto, al menos 9457 personas han tenido acceso a servicios de calidad, confidenciales, seguros y continuos, de protección, prevención y respuesta a la violencia de género en Beit Hanoun.	9457	10956
2.OE: el 75 % de las mujeres y niñas que participan en la gestión y las actividades del Espacio Seguro mejora sus habilidades sociales y personales.	75%	%90
3.OE: El Plan de Protección Comunitaria en Situaciones de Emergencia (PPCE) contiene funciones claras y acordadas como mínimo: 5 personas del equipo de la UCES, 2 personas de cada una de las 6 OC, 6 activistas y 10 líderes comunitarios.	33	64
14.OE: Las normas mínimas de prevención y respuesta contra la violencia de género se han integrado en el PPCE, de acuerdo con las recomendaciones del IASC y del proyecto Sphere.	1	1
R1: Servicios de protección mejorados y accesibles, coordinados y multisectoriales de emergencia para las supervivientes de violencia de género.		
11.R1: Al final del proyecto, al menos 4192 mujeres han tenido acceso a servicios especializados en materia de salud sexual y reproductiva	4192	10495
11.R2: Al final del proyecto, al menos 200 supervivientes de violencia de género han recibido servicios psicosociales especializados y al menos 45 han recibido servicios de asistencia jurídica.	200 45	338 123
11.R3: Al final del proyecto, al menos el 90 % de las mujeres que utilizan la clínica están satisfechas con los servicios recibidos contra la violencia de género.	%90	90,6 %
11.R4: Al final del Proyecto, los estándares de privacidad, confidencialidad y calidad, frente a los servicios de violencia de género prestados, han alcanzado niveles de excelencia según las directrices del IASC.	%90	99,3%
R2: Fortalecimiento del proceso de empoderamiento y de las habilidades de liderazgo de las mujeres a través del espacio seguro en Beit Hanoun		
12.R2.11: Durante los últimos 6 meses del proyecto, han organizado al menos 12 actividades/mes de forma autónoma y sin aportación financiera externa, basándose en las capacidades existentes de las mujeres del ESMN y la aportación con el Banco del Tiempo	72	102
12.R2.12: 12 mujeres participan de manera activa y regular en la gestión y planificación del Espacio Seguro, así como en las reuniones mensuales de coordinación.	12	12
12.R2.13: El comité de gestión del centro, formado por 12 mujeres, ha elaborado mediante un proceso participativo	1	1

y consensado un manual completo sobre la administración del Espacio Seguro.		
R2.I4: Las mujeres del Espacio Seguro realizan una auditoría de seguridad sobre la violencia de género en la comunidad.	1	La UCES aprobó la reasignación de esta actividad en el período de la última agresión a la Franja de Gaza, en la que compramos medicamentos y material médico desechable.
R2.I5: Las usuarias de Espacio Seguro diseñan y llevan a cabo una campaña de promoción local para mejorar las condiciones de seguridad de las mujeres en la comunidad).	1	
R3: Reforzar las capacidades de preparación y respuesta para la protección de la comunidad en situaciones de emergencia en un proceso liderado por mujeres.		
R3.I1: El Plan de Protección Comunitaria en Situaciones de Emergencia (PPCE) se desarrolla con la participación activa y el consenso de al menos 5 personas del equipo de la UCES, 2 personas de cada uno de los 6 participantes de las OC, 6 activistas y 10 líderes comunitarios.	33	64
R3.I2: Al menos 30 personas participan en el simulacro de protección comunitaria en situaciones de emergencia.	30	18
R3.I3: 40 botiquines distribuidos.	40	40
R3.I4: 90 personas de la comunidad han aumentado sus capacidades para prestar Primeros Auxilios Psicológicos.	90	90
R3.I5: Al menos 2000 personas han recibido información sobre el Plan Comunitario de Protección de Emergencia.	2000	2000 folletos impresos 30 000 anuncios de radio

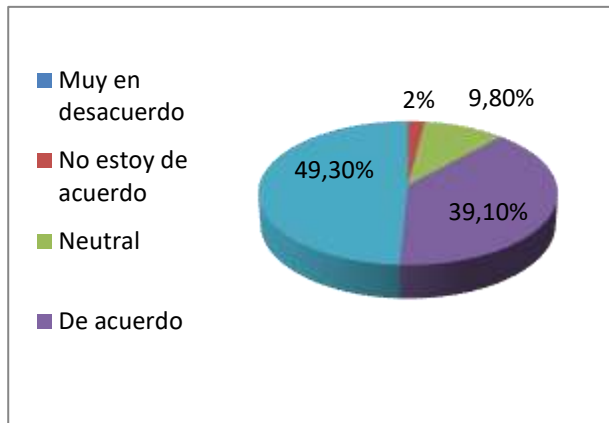
Objetivo específico: Mecanismos comunitarios de protección reforzados y dirigidos por mujeres.

R1 Servicios de protección mejorados y accesibles, coordinados y multisectoriales de emergencia para las supervivientes de violencia de género

4.1.1 Servicios multisectoriales contra la violencia de género

La revisión de los documentos del proyecto para el informe final mostró que el número de mujeres beneficiarias que recibieron asistencia multisectorial fue de 10 956, mientras que el previsto era de 9457. Esta evaluación ha constatado que el proyecto se diseñó de forma pertinente y adecuada a los grupos destinatarios. Los datos recopilados de los beneficiarios han demostrado que el proyecto se ajusta a sus necesidades. A través de sus diferentes fases,

el proyecto proporcionó un servicio multisectorial que incluía apoyo psicosocial, asesoramiento, actividades de concienciación, salud sexual y reproductiva (SSR), asistencia jurídica, gestión de casos y derivación a otras organizaciones. El resultado de la encuesta indicó que el 49,3 % de los participantes estaba muy de acuerdo y el 39,1 % estaba de acuerdo en que el proyecto proporcionaba servicios multisectoriales que eran relevantes



para sus necesidades y prioridades, mientras que el 9,8 % no sabía y el 2 % de los participantes estaba en desacuerdo. Las mujeres participantes en los DGD confirmaron el cambio positivo que se ha producido en sus vidas como resultado de las intervenciones del proyecto.

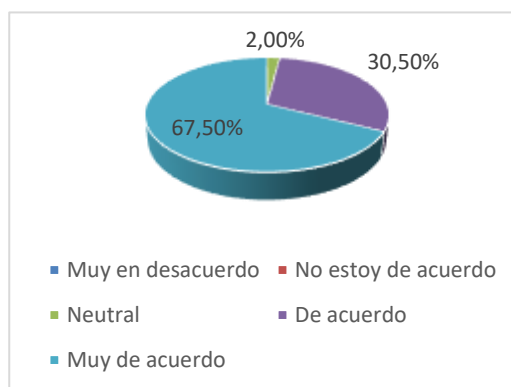
Es importante destacar que el proyecto proporcionó reconocimientos y medicación de forma gratuita o con un coste mínimo a mujeres pacientes que necesitan medicación. Según explicaron el personal técnico del proyecto y las beneficiarias, el proyecto ofrecía servicios de SSR a las mujeres que no podían permitirse pagar la atención sanitaria y los medicamentos. La revisión de los documentos del proyecto mostró que el proyecto proporcionó servicios especializados de SSR a 10 495 beneficiarias, mientras que el objetivo previsto era de 4192 mujeres.

Las mujeres de Beit Hanoun viven bajo una gran tensión y estrés derivados del desempleo y la pobreza, además de la sociedad patriarcal que priva a las mujeres de sus derechos humanos básicos. Las sesiones de apoyo psicosocial fueron muy efectivas para reducir el estrés de las mujeres, como demuestran los datos recogidos en los DGD con mujeres. Estaba previsto que el proyecto proporcionara sesiones psicosociales a 200 beneficiarias, mientras que el proyecto proporcionó estas sesiones a 338 (266 de manera presencial, 72 a distancia (por teléfono)). Además, el proyecto resultó muy eficaz para proporcionar servicios de asistencia jurídica a las mujeres supervivientes. Los comentarios recopilados de los beneficiarios revelaron que las mujeres de la zona norte no tienen acceso a los servicios jurídicos debido a las principales razones: desconocimiento de sus derechos legales, estigmatización social y, además, no pueden pagar el coste de los servicios jurídicos. En este sentido, el proyecto resultó eficaz en cuanto a aumentar el acceso de las mujeres a la asistencia jurídica. El proyecto proporcionó consultas legales a las mujeres supervivientes a través del abogado de la UCES o representación legal mediante la remisión a la Asociación AISHA para la Protección de la Mujer y el Niño y al Centro Palestino para los Derechos Humanos (CP DD. HH.). El proyecto prestó servicios psicosociales a 45 casos y también proporcionó asistencia jurídica (asesoramiento y representación) a 123 casos. De hecho, la eficacia está relacionada con la relevancia y, por tanto, el proyecto fue eficaz debido a su alta relevancia. Cabe destacar el aumento de los valores del número real de beneficiarios atendidos frente a los objetivos previstos. La discusión con la dirección del proyecto UCES reveló que la razón del exceso de los resultados

logrado se atribuyó principalmente al aumento de las necesidades de las personas como consecuencia de la COVID-19 y de la última agresión israelí, que aumentó la presión, el miedo y la ansiedad entre las mujeres y los niños en particular.

4.1.2 Calidad de los servicios multisectoriales prestados

La evaluación determinó que el proyecto era eficaz para proporcionar un servicio continuo, confidencial y multisectorial. Los servicios fueron prestados por personal técnico con gran experiencia y formación. El resultado de la encuesta mostró que el 67,5 % de los beneficiarios encuestados estaban muy de acuerdo y el 30,5 % estaban de acuerdo en que los servicios eran prestados por personal altamente experimentado. Este resultado confirmó los datos recopilados de las mujeres participantes en los DGD, que valoraron muy positivamente la actuación del personal técnico. Para aumentar la eficacia de los servicios, la UCES ha impartido cursos de formación para mejorar las capacidades del personal técnico del proyecto. Por ejemplo, el personal técnico recibió 30 horas de formación sobre los Procedimientos Operativos Estándar (POE) para poder prestar mejor los servicios multisectoriales de acuerdo con los principios de calidad, privacidad y confidencialidad de los POE y en línea con las directrices del Comité Permanente entre Organismos (IASC). El personal técnico entrevistado valoró las formaciones recibidas y apreció la actuación del formador, así como los beneficios de la formación y los conocimientos adquiridos que se reflejan en la prestación de servicios.



Además, el personal del proyecto participó en tres sesiones de autocuidado que le permitieron seguir prestando servicios de calidad a las mujeres supervivientes. El personal del proyecto entrevistado valoró la realización de actividades de autocuidado y se dio cuenta de su importancia para liberar tensiones y recargar energías. Sin embargo, formularon observaciones sobre su aplicación en cuanto al número de sesiones, el lugar y su facilitación. El DGD con el personal técnico explicó que las sesiones de autocuidado no fueron tan efectivas debido a varias razones: el número de sesiones no fue suficiente a lo largo de la duración del proyecto, fue implantado internamente por el psicólogo que en realidad necesitaba autocuidado.

Como parte de la mejora de la calidad de los servicios, la evaluación determinó que el proyecto había manifestado un buen nivel de seguimiento y comunicación entre el personal del proyecto y las mujeres beneficiarias. El personal técnico realizó un seguimiento continuo de los casos para asegurarse de los progresos realizados en los mismos. El resultado de la encuesta mostró que el 56 % estaba muy de acuerdo y el 40 % estaba de acuerdo en que el personal técnico de la UCES hacía un seguimiento de los casos mediante una comunicación continua. Los participantes en los DGD apoyaron esta conclusión. *Una de las mujeres participantes en los DGD indicó que el personal técnico se comunicaba continuamente con ella cuando faltaba a las sesiones psicosociales.* Incluso los participantes en los DGD indicaron que el equipo técnico hacía un seguimiento continuo de los casos remitidos a otras organizaciones. Una de las mujeres participantes recibió una consulta legal por parte del abogado de la UCES y posteriormente fue derivada para recibir representación legal de AISHA. Explicó que el abogado de la UCES se mantuvo en contacto con ella incluso después del proyecto. Además,

el proyecto también resultó eficaz para llegar a las mujeres supervivientes que no podían llegar al centro mediante visitas a domicilio.

La evaluación reveló que existe una satisfacción general de los servicios prestados por la UCES. En relación con esto, UCES realizó una encuesta para medir la satisfacción de los beneficiarios y descubrió que el 90,6 % de los beneficiarios encuestados estaban satisfechos con los servicios prestados.

R2 Fortalecimiento del proceso de empoderamiento y las habilidades de liderazgo de las mujeres a través del Espacio Seguro en Beit Hanoun

A través del proyecto, el espacio seguro proporcionó una variedad de servicios como deportes, procesamiento de alimentos, bordado, lana, embellecimiento, reciclaje, detergentes y otros. La evaluación señalaba que el Espacio Seguro estaba situado en la segunda planta del Centro Comunitario Al Awda. Consta de vestíbulo, gimnasio, biblioteca y sala de juegos. El espacio seguro fue gestionado por las 12 mujeres líderes voluntarias supervisadas por el gestor del espacio seguro de la UCES. Esas mujeres fueron seleccionadas en base a los siguientes criterios de selección: ser mujer, tener concienciación sobre la violencia de género y los derechos de las mujeres, ser activa en la comunidad, comprometerse a seguir visitando el centro (dos días a la semana) y poder formar a otras mujeres de forma voluntaria (bajo la idea del Banco del Tiempo). La evaluación señaló que las mujeres líderes seleccionadas eran aptas o tenían potencial para gestionar el espacio seguro.

La evaluación determinó que el resultado del proyecto 2, las actividades correspondientes y el enfoque del Banco del Tiempo se consideraron aportaciones muy importantes para fortalecer el liderazgo de las mujeres para eliminar la violencia de género y promover el enfoque de los derechos humanos y la no discriminación. El proyecto pretendía reforzar el liderazgo de las mujeres mediante la dirección y gestión de actividades en espacios seguros. La idea del espacio seguro pretendía crear un espacio para que las mujeres se reunieran, discutieran e intercambiaran experiencias, habilidades, conocimientos que cada mujer y niña posee y que se intercambian entre ellas a través del desarrollo de las capacidades de las demás.

El proyecto fue eficaz para capacitar a 12 mujeres líderes para gestionar el espacio seguro. El documento del proyecto mostraba que cada una de las líderes realizaba actividades durante el proyecto. A través de las actividades del espacio seguro, las líderes fueron capaces de formar, presentar, organizar las actividades del espacio seguro, planificar el calendario mensual para el espacio seguro, hacer un seguimiento de las mujeres. Las mujeres líderes también consiguieron animar a las mujeres a unirse al espacio seguro e involucraron a las mujeres beneficiarias en el diseño de las actividades del espacio seguro. Las opiniones recogidas en los grupos de discusión de mujeres valoraron de manera positiva las actividades de espacios seguros y su puesta en práctica por parte de las mujeres líderes. La evaluación reveló que las mujeres líderes realizaron 102 actividades, mientras que lo previsto era 72 actividades.

La pandemia de COVID-19 ha obligado a todo el mundo a tomar medidas drásticas en la forma de actuar y el distanciamiento social se ha convertido en la forma más habitual de garantizar la seguridad de todos y, por tanto, de aplanar la curva de los contagios. Como la UCES siempre se compromete a defender a las mujeres y las niñas y a apoyar a las comunidades, el proyecto logró crear un grupo cerrado en Facebook como un espacio para proporcionar un entorno que

alentara a las mujeres y las niñas a compartir experiencias y sensibilizarlas en cuestiones de violencia de género y promover sus derechos, opiniones y puntos de vista sin miedo o amenaza o daño personal. El espacio seguro virtual ayudó a las mujeres y niñas a acceder a distancia a las actividades del espacio seguro evitando las restricciones de movimiento consecuencia de la COVID-19, donde el número de mujeres en el espacio seguro virtual alcanzó los 3886 miembros, entre las que se incluían casos de violencia de género y mujeres en riesgo de sufrirla. Los comentarios de las mujeres en los DGD ilustraron que los espacios seguros virtuales facilitan su acceso a la información y a los servicios de forma segura, culturalmente apropiada y accesible, especialmente para aquellas que se enfrentan a mayores niveles de marginación, como las mujeres con discapacidad. La evaluación, además, constató que el personal del proyecto y las mujeres líderes utilizaron el espacio seguro virtual para dar a conocer las actividades de los espacios seguros y para publicar vídeos de sensibilización. El contenido del espacio seguro virtual estaba bajo el control de la UCES, ya que cualquier información que se hiciera pública requería el filtrado previo y la aprobación de la UCES y sus expertos en salud. Además, el espacio seguro virtual fue eficaz en lo que respecta a las consultas de las mujeres y otras actividades como el deporte y la cocina también se proporcionaron a través de grupos de WhatsApp. El proyecto fue eficaz en la elaboración de un manual de espacios seguros y las mujeres líderes seleccionadas recibieron formación sobre la gestión de espacios seguros. La formación se impartió durante 4 días (20 horas de formación / 4 días). Esta formación se dirigió a **21** personas (12 líderes del espacio seguro y 9 del personal del equipo). Los datos recopilados de las mujeres líderes indicaron que la formación fue muy beneficiosa y las equipó sobre cómo gestionar las actividades del espacio seguro.

La evaluación valoró el Banco del Tiempo como un enfoque nuevo e innovador que anima a las mujeres líderes a realizar actividades en espacios seguros. La idea del Banco del Tiempo no se limitaba solo a las mujeres líderes, sino a cualquier mujer que estuviera dispuesta a transferir sus habilidades y experiencia a otras. Los comentarios recopilados en los DGD con mujeres líderes apreciaron el enfoque del Banco del Tiempo, ya que les compensaba con su participación. La idea del Banco del Tiempo se basó en el tiempo real empleado en prestar servicios a los demás, donde las mujeres y niñas guardan horas de voluntariado y formación para intercambiarlas. A cambio, las mujeres que participan en las actividades del Banco del Tiempo obtienen servicios gratuitos dentro del centro o se benefician de sus horas con otras de formación en diferentes ámbitos. Los DGD con mujeres líderes y también con mujeres beneficiarias valoraron la idea del Banco del Tiempo y la activaron a lo largo del proyecto. Las líderes documentaron sus horas de trabajo y presentaron un informe mensual al director del espacio seguro. Sin embargo, se comprobó que algunas de las líderes entrevistadas no conocían del todo la idea del Banco del Tiempo ni su funcionamiento.

En el marco del resultado 2 del proyecto, dos actividades del proyecto: la auditoría de seguridad y la campaña de promoción local, no se han llevado a cabo debido a la COVID-19 y después de la agresión israelí a la Franja de Gaza. Han comprado los medicamentos y productos médicos desechables necesarios después de obtener la aprobación de Alianza.

R3 Fortalecimiento de las capacidades de preparación y respuesta para la protección comunitaria en situaciones de emergencia en un proceso liderado por mujeres.

4.1.3 Elaboración de un plan de protección comunitaria en caso de emergencia

Durante el proyecto, se ha desarrollado el Plan de Protección Comunitaria en Situaciones de Emergencia (PPCE) con el objetivo de utilizar los recursos internos de la comunidad para servir

a la población durante la emergencia e integrar a las mujeres de la comunidad para que formen parte de la protección y, en cierta medida, lideren la protección en situaciones de emergencia. El proyecto consiguió formar y comprometer a 64 líderes comunitarios y miembros de organizaciones comunitarias locales en el desarrollo y el lanzamiento del PPCE durante 4 días seguidos, en los que se realizó un simulacro del PPCE en el que participaron 10 personas.

A través de los comentarios recogidos de los representantes de las organizaciones comunitarias y de los líderes de la comunidad, la evaluación determinó que el desarrollo del PPCE para la comunidad en tiempos de emergencia fue un gran paso, especialmente en el contexto de Beit Hanoun como una de las áreas más afectadas en las situaciones de emergencia. El PPCE se diseñó para basarse principalmente en los recursos y capacidades de la comunidad. Uno de los líderes comunitarios entrevistados mencionó que era la primera vez que la comunidad de Beit Hanoun contaba con un plan de emergencia comunitario que se basaba en los recursos internos de la comunidad y estaba dirigido por mujeres.

4.1.4 Formación en primeros auxilios y primeros auxilios psicológicos (PAP)

La evaluación demostró la eficacia del proyecto también en lo que respecta a la formación de la comunidad en primeros auxilios y primeros auxilios psicológicos, terminando con el desarrollo y el manejo del Plan de Protección Comunitaria en Situaciones de Emergencia (PPCE). La impartición de 25 horas de **formación en primeros auxilios** para 40 participantes (30 mujeres y 10 hombres) se llevó a cabo de manera satisfactoria y también se distribuyeron botiquines. Los grupos de discusión con mujeres líderes, miembros de la comunidad y organizaciones comunitarias explicaron la importancia de esta formación, especialmente en el contexto de Beit Hanoun, siempre expuesto a escaladas. Por lo tanto, la formación en primeros auxilios fue beneficiosa y se ajusta en gran medida a las necesidades de la zona de Beit Hanoun.

Del mismo modo, la formación en primeros auxilios psicológicos, con un total de 60 horas de formación, se dirigió a 90 participantes, entre ellos (74 mujeres y 16 hombres) de la comunidad, con el objetivo de aumentar sus capacidades para proporcionar PAP a la comunidad en situaciones de emergencia. Los comentarios recogidos en los DGD mostraron que los participantes en la formación se beneficiaron de ella en gran medida, ya que fue seguida por la agresión en Gaza, en la que los participantes estaban suficientemente equipados para utilizar las habilidades en las que se formaron y utilizar los kits PAP durante la agresión para ayudar a otros en la comunidad. También valoraron la actuación del formador, la pertinencia del material de formación y la adecuación de la duración de la formación.

4.2 Eficiencia y viabilidad

La eficiencia está relacionada con la medida de cómo los recursos/insumos (tiempo, experiencia, fondos) se traducen en resultados económicos. En otras palabras, se refiere a la forma en que las actividades del proyecto transforman los recursos comprometidos en el proyecto en los resultados esperados. Además, en el marco de los criterios de evaluación de la eficiencia, la evaluación pretendía valorar hasta qué punto las herramientas MEAL (seguimiento, evaluación, rendición de cuentas y aprendizaje) y el marco de resultados han captado los resultados del proyecto de manera adecuada.

4.2.1 Eficiencia de tiempo

El proyecto incluía numerosas y variadas actividades que iban desde la formación, el suministro de materiales, la prestación de servicios multisectoriales contra la violencia de género, hasta actividades en espacios seguros, entre otras. En general, el tiempo, en gran medida, se utilizó de forma eficaz para completar las diversas actividades del proyecto. Esto

se logró mediante una planificación adecuada de las actividades, un seguimiento continuo, una comunicación adecuada y la cooperación entre el personal del proyecto. Como buenas prácticas para aumentar la eficiencia del tiempo, el personal del proyecto conocía el calendario previsto para las actividades. La evaluación observó que el personal de compras del proyecto conocía bien las actividades del mismo y el momento de suministro de los materiales necesarios, por lo que planificó con antelación la disponibilidad de estos materiales para las actividades relacionadas. Las líderes fueron capaces de hacer un uso eficiente del tiempo para programar las diferentes actividades, de manera que se optimizara el uso de la limitada área del espacio seguro y se funcionara sin problemas de manera integrada.

El retraso que se produjo en algunas de las actividades del proyecto, como el suministro de equipos para el gimnasio, medicamentos, productos desechables y talleres de sensibilización, se debió a razones ajenas a la UCES y a Alianza. La causa principal fue la propagación de la COVID-19 y la posterior declaración de la situación de emergencia por parte del Gobierno palestino en marzo de 2020 y el bloqueo impuesto los viernes y sábados. Fueron evidentes los esfuerzos de la UCES para seguir llevando a cabo las actividades del proyecto y alcanzar los resultados del mismo. Uno de los ejemplos de la gestión eficiente del tiempo en el proyecto fue la identificación y selección de las líderes, que se realizó mediante entrevistas telefónicas para mitigar cualquier retraso previsto debido al cierre y las restricciones relacionadas con la COVID-19, para poder agilizar así el proceso de funcionamiento del espacio seguro. En otro caso, la UCES tomó la rápida decisión de utilizar medicamentos de sus propios almacenes para mitigar el retraso en el suministro de medicamentos del proyecto. Además, la UCES aprovechó el tiempo de forma eficiente y comenzó a prestar servicios de atención multisectorial y otras actividades de espacio seguro de forma virtual mediante el uso del espacio seguro virtual y los grupos de WhatsApp. De hecho, la prestación de servicios contra la violencia de género en situaciones de emergencia se consideró una nueva experiencia de la UCES; esto estimuló a la UCES a desarrollar sus capacidades para prestar los servicios en situaciones de emergencia de manera eficaz y eficiente, por lo que la UCES comienza a pensar seriamente en esta cuestión estratégica, según informó su personal. En este sentido, Alianza apoyó a la UCES en la formación del personal en la prestación de servicios de violencia de género a distancia y también en la adaptación de algunas herramientas para ajustarse al modo de prestación de servicios a distancia. Por ejemplo, Alianza ayudó a la UCES a adaptar la herramienta de consulta del servicio presencial para utilizarla en la prestación de servicios a distancia.

Por otra parte, la evaluación señaló que había cierto retraso en la impartición de las formaciones debido a la COVID-19. Por ejemplo, la impartición de la formación sobre gestión de espacios seguros estaba prevista para el primer mes del proyecto, mientras que se ha retrasado hasta el 9 de marzo de 2020, por lo que habría sido más eficaz si se hubiera realizado antes, al principio del proyecto.

4.2.2 Recursos humanos y capacidad de la UCES

El proyecto se diseñó originalmente sobre la base de la experiencia y la capacidad existentes de la UCES en la prestación de servicios de violencia de género. En la evaluación se determinó que los servicios multisectoriales fueron prestados por personal técnico altamente experimentado, con profesionales gestores de casos, profesionales de la psicología, ginecología, trabajo social, enfermería y abogacía. La UCES desarrolló la capacidad del personal técnico mediante la formación necesaria para poder prestar los servicios de violencia de género de forma eficiente. A través de este proyecto, el personal técnico recibió formación, por ejemplo, sobre POE, PAP, autocuidado y gestión de espacios seguros, lo que aumentó la eficacia de la prestación de servicios. El personal técnico fue asignado para lograr el proyecto R1 y los dos indicadores asociados I1.R1 relacionado con el aumento de las beneficiarias de

los servicios especializados de SSR y I2.R1 relacionado con el aumento de las beneficiarias de los servicios psicosociales especializados y de consultas legales. El personal técnico maximizó con éxito la consecución de estos indicadores y contribuyó a la consecución del R1 del proyecto. Esto se pone de manifiesto en los comentarios recogidos de las mujeres beneficiarias en los DGD, que consideraron al personal como experimentado, profesional, amable y solidario e interactivo durante la realización de los servicios. Informaron de que la intervención de la UCES a través de los distintos servicios supuso muchos cambios positivos en sus vidas, especialmente en el ámbito de la protección contra la violencia de género. Este hallazgo también coincide con el resultado de la encuesta de satisfacción realizada por el personal de la UCES, que reveló que el 90,6 % de las beneficiarias de la muestra están satisfechas con los servicios multisectoriales contra la violencia de género.

Además, el espacio seguro se considera un componente importante del proyecto. Complementó los servicios de violencia de género a las supervivientes o a las que corren el riesgo de estar expuestas a prácticas de violencia de género y, por lo tanto, contribuyó a la consecución del resultado del proyecto que fue gestionado por las 12 mujeres líderes. Estas líderes fueron seleccionadas básicamente por sus capacidades potenciales para operar el espacio seguro de manera eficiente. Los datos recogidos en los DGD con las mujeres indicaron que el espacio seguro les proporcionó una variedad de servicios que les ayudaron a liberar sus tensiones a través de la socialización y la creación de redes con otras mujeres, además de a adquirir nuevas habilidades. A través de la implantación del proyecto, se mejoró la capacidad de las líderes a través de la formación en la gestión de espacios seguros para aumentar la capacidad de las líderes para gestionar el espacio seguro de manera eficiente. No solo esto, sino que las líderes también participaron en las formaciones de primeros auxilios y PAP y asumieron un papel de liderazgo en el proceso de desarrollo del PPCE.

La evaluación determinó que la UCES cuenta con la capacidad adecuada para prestar servicios multisectoriales y coordinados eficientes en materia de violencia de género en el ámbito de la salud sexual y reproductiva, el apoyo psicosocial y jurídico a las supervivientes y los servicios complementarios de violencia de género prestados por el espacio seguro. La UCES prestó estos servicios en un solo edificio (centro Al-Awda) (centro único), lo que supuso importantes ventajas para la prestación de los servicios de violencia de género. La encuesta mostró que el 39 % de las mujeres encuestadas fueron remitidas a nivel interno a los diferentes servicios de violencia de género de la UCES a través de los servicios de salud, lo que a su vez las exponía menos y las exponía menos al riesgo de estigmatización. El personal técnico coordinó mejor sus intervenciones y los mecanismos de gestión de la información relacionada con los beneficiarios, lo que aumentó la eficacia del proyecto. La UCES, gracias a sus años de experiencia con la violencia de género, ha conseguido establecer una buena relación con otros proveedores de servicios de violencia de género que, en consecuencia, remiten todos los casos que necesitan servicios de atención especial no proporcionados por la UCES. Por ejemplo, la UCES remitió casos para que recibieran medicación psiquiátrica a través de un psiquiatra y también representación legal en los tribunales, ya que las UCES no proporcionaban estos servicios. Además de esto, la UCES también utilizó otros recursos internos para apoyar el proyecto, por ejemplo, algunos casos también fueron remitidos al Hospital Al-Awda para recibir servicios de salud avanzados, como exámenes médicos avanzados o cirugías menores y medianas, y en caso de que la mujer sea pobre y no pueda pagar los costes de la cirugía, está cubierto por el Fondo para los necesitados, un fondo interno de la UCES. Además, gracias a la ejecución del proyecto y a las lecciones aprendidas, la UCES desarrolló un sistema operativo de buena calidad que es totalmente funcional y capaz de abordar los problemas de la violencia de género.

4.2.3 Eficiencia de costes

La eficiencia de costes implica el uso de recursos mínimos para producir el máximo de productos/resultados. El proyecto se llevó a cabo en una zona marginada en la que la gente sufre muchos problemas, como el desempleo y la pobreza, y sus necesidades humanitarias son elevadas. Por lo tanto, era difícil que el proyecto respondiera a las necesidades de la población con el fondo asignado al proyecto. Sin embargo, la evaluación determinó que el proyecto alcanzó los resultados del proyecto con costes razonables y justificables, como se explica en el párrafo siguiente.

El presupuesto total del proyecto es de 328 626 euros. La aportación de la AACID es de 300 000 euros y representa el 91,1 % del presupuesto total. La parte de la UCES es de 3600 euros, lo que representa el 1 %, mientras que la aportación de Alianza es de 25 026 euros, lo que representa el 8 % del presupuesto total. La evaluación señaló que la mayor parte del fondo, que asciende a 313 626 euros, lo que representa el 95,43 % del presupuesto total, se asignó directamente a las actividades del proyecto, como la formación, los medicamentos y los productos desechables para los servicios de salud sexual y reproductiva, los botiquines de primeros auxilios y los salarios del personal local durante el proyecto. Un total de 15 000 euros, que representan el 4,57 %, se destinan a los costes indirectos. Los materiales y servicios se adquirieron en base a una oferta competitiva que indicaba una buena calidad con precios razonables y de mercado. La evaluación determinó que los salarios del personal del proyecto eran razonables e incluso inferiores a los precios del mercado en algunos casos. Además, las 12 mujeres líderes prestaron diferentes y valiosos servicios a las mujeres beneficiarias y compensaron todo el concepto de Banco del tiempo. El proyecto consiguió utilizar los recursos internos de la comunidad y reunir a diversas partes interesadas, como organizaciones comunitarias, líderes comunitarios, personal gubernamental y beneficiarios directos, para que participaran en el desarrollo del PPCE. En la evaluación se observó que la UCES aprovechó sus propios locales para impartir toda la formación del proyecto en sus instalaciones.

De hecho, el valor de los resultados del proyecto no se puede cuantificar, pero con el presupuesto asignado el proyecto consiguió salvar la vida de las mujeres mediante el coste gratuito de la medicación, liberar el estrés de las mujeres y aumentar su red de contactos, su socialización y su liderazgo para poder gestionar los espacios seguros. La evaluación también ha constatado que la sensibilización de la comunidad se ha producido en términos de violencia de género y derechos de las mujeres y, por tanto, para poder contribuir a la protección y prevención de los derechos de las mujeres.

4.2.4 Las prácticas MEAL

El marco de resultados del proyecto y los indicadores de rendimiento estaban bien establecidos para permitir el seguimiento y la supervisión de los avances. La evaluación ha constatado que las herramientas de recogida de datos para los indicadores, como por ejemplo la encuesta de satisfacción, las pruebas previas y posteriores, las hojas de asistencia y otras, están en funcionamiento y las utiliza el personal de la UCES durante la ejecución del proyecto. Los datos recopilados de diferentes fuentes demostraron una alta relevancia y validez entre las intervenciones del proyecto y los resultados esperados del mismo y el objetivo específico, representados por el número de mujeres vulnerables que pudieron tener un acceso seguro a los servicios multisectoriales y el número de mujeres que recibieron asistencia y apoyo en el espacio seguro y el nivel de fortalecimiento de la comunidad para proporcionar protección a las supervivientes. Sobre la base de la revisión de los documentos del proyecto, puede deducirse que había un sistema de seguimiento y evaluación bien definido que permitía hacer un seguimiento de la información y del progreso con un enfoque basado en pruebas. Los miembros del equipo del proyecto de la UCES se han encontrado bien posicionados para

supervisar la ejecución del proyecto. La evaluación constató que había diferentes niveles de seguimiento de los avances y de evaluación de los resultados, que se consideraban funciones de gestión clave en el proyecto, por lo que el seguimiento y la evaluación resultaron fundamentales para comprender, demostrar y comunicar los resultados del proyecto.

A nivel de la gestión de este proyecto, el equipo del proyecto UCES, en colaboración con el programa de protección, es responsable de la ejecución general del proyecto. A nivel de este proyecto, el coordinador del proyecto UCES, junto con Alianza, hizo un seguimiento del progreso de las actividades mediante el seguimiento de los gastos para evitar modificaciones innecesarias en cumplimiento de la flexibilidad de los donantes y la eficiencia de los costes, la emisión de informes de progreso semanales, las reuniones mensuales del personal y las visitas sobre el terreno. La información recopilada a partir del seguimiento continuo de las actividades y la revisión del aprendizaje se incorporó a los informes trimestrales. Todos los resultados del proyecto se han acreditado mediante la recopilación de fuentes de verificación al servicio de los informes del proyecto. El coordinador de las prácticas MEAL (seguimiento, evaluación, rendición de cuentas y aprendizaje) de la UCES explicó que la matriz MEAL del proyecto fue desarrollada principalmente por Alianza junto con la UCES. Los informes del proyecto se realizaron a diferentes intervalos (mensual, trimestral, intermedio y final). La revisión de la documentación mostró que el proyecto tenía diferentes tipos de informes del centro (mensual, trimestral), informe de desviación, informe mensual del espacio seguro y medio y final para Alianza.

Durante el proyecto, el coordinador del centro UCES Al Awadah y el director del espacio seguro realizaron un seguimiento casi diario de las actividades desarrolladas. A modo de ejemplo, la dirección del proyecto de la UCES entrevistada explicó que el coordinador del proyecto hizo un seguimiento del mismo y de sus actividades a partir de la supervisión del rendimiento mediante dos visitas al mes, una visita mensual para el proyecto por parte del director del programa MEAL y del programa de protección de la UCES. Además, la evaluación reveló que el proyecto fue bien supervisado por Alianza a través de un seguimiento regular y visitas sobre el terreno. Por ejemplo, se efectuaron visitas mensuales y diferentes reuniones o visitas *ad hoc* por parte del Director del Programa de Alianza Gaza con fines específicos o para participar en los grandes eventos y actividades del proyecto, por ejemplo, la apertura y la clausura de las formaciones, la apertura del espacio seguro, el día de puertas abiertas con los líderes del espacio seguro y otros. Asimismo, hubo 3 o 4 visitas de campo por parte de un oficial de proyectos de la oficina de Alianza en Jerusalén que visitó y supervisó los proyectos de Gaza.

La evaluación constató también que el proyecto había utilizado diversos formularios para la supervisión y el seguimiento del progreso del proyecto. Por ejemplo, formularios de satisfacción, para medir la satisfacción con la calidad de los servicios recibidos. Asimismo, se utilizaron pruebas antes y después de la formación para medir el nivel de conocimientos y habilidades adquiridos. Para la rendición de cuentas del proyecto, se ha comprobado que la UCES utiliza un sistema informal de rendición de cuentas y también buzones de quejas y sugerencias. A este respecto, las mujeres explicaron que tienen una relación buena y abierta con la dirección del centro y el personal del proyecto. Sin embargo, las mujeres participantes en el DGD no conocían ningún canal de MCRR. El 56 % de las mujeres encuestadas (n 400) declaró no conocer el sistema de comunicaciones y quejas de la Comunidad Al Awadah. Sin embargo, la coordinación MEAL de la UCES ha destacado que la UCES ha realizado esfuerzos recientes para tener un MCRR sistemático e informatizado que también está adaptado a las personas con discapacidad. Además, recientemente se han realizado más esfuerzos prácticos para activar la página de Facebook, el correo electrónico, el WhatsApp y el Instagram.

El estudio documental mostró que se realizaron dos reuniones de consulta durante la fase de diseño para garantizar una mejor evaluación de las necesidades de las mujeres. Por otra parte, el director del programa de Alianza en Gaza llevó a cabo dos sesiones de rendición de cuentas para evaluar la participación de la comunidad en la ejecución del proyecto. A nivel de aprendizaje, la evaluación observó que la UCES celebraba reuniones mensuales para todos sus centros juntos y a través de dichas reuniones recogían información sobre el rendimiento de sus centros, el progreso hacia los logros. Sin embargo, la evaluación dedujo que la UCES necesita centrarse más mediante pasos sistémicos hacia la documentación del aprendizaje estructurado, el intercambio de conocimientos y la capitalización de buenas prácticas. Por último, la evaluación señaló que la UCES realizó grandes esfuerzos para contar con un sistema sólido y robusto de seguimiento, evaluación, responsabilidad y aprendizaje que garantizó la mejor gestión del proyecto y el seguimiento de los avances.

4.3 Repercusión

En cuanto a los criterios de repercusión, la evaluación pretendía valorar en qué medida las mujeres supervivientes atendidas han visto una mejora en su bienestar general. Esta sección también examina los resultados y el cambio que se produjo en las capacidades de gestión de las líderes para dirigir el espacio seguro y la capacidad de la comunidad para proporcionar protección a las supervivientes.

4.3.1 La mejora del bienestar de los beneficiarios

La evaluación concluyó que el proyecto tuvo un impacto positivo en la mejora de la accesibilidad de las mujeres a los servicios multisectoriales. Las opiniones vertidas por las mujeres supervivientes han demostrado que el proyecto ha aumentado el acceso de las mujeres y niñas vulnerables a los servicios multisectoriales de respuesta y prevención de la violencia de género. El documento del proyecto mostró que 10 956 mujeres beneficiarias tienen acceso a servicios de calidad, seguros y confidenciales contra la violencia de género. Además, los documentos del proyecto mostraban que 3404 personas (2751 mujeres, 604 niñas y 49 niños) se beneficiaron de los servicios del ESMN. Los servicios multisectoriales contra la violencia de género y los servicios complementarios del ESMN han desempeñado un papel importante para ayudarles a afrontar de manera adecuada las diferentes tensiones a las que están expuestos y han sido capaces de adaptar mecanismos de afrontamiento positivos. El bienestar general de las beneficiarias también aumentó gracias a los servicios de salud sexual y reproductiva y al apoyo médico que recibieron, y el bienestar de las supervivientes mejoró gracias a las consultas jurídicas y al asesoramiento para obtener sus derechos legales de los agresores.

Cuando se preguntó a las mujeres de los DGD sobre el cambio más significativo que el proyecto había traído a sus vidas, todas las participantes indicaron que sus vidas habían cambiado significativamente como resultado de la intervención. Se tranquilizaron, confiaron y se sintieron más seguras y el proyecto contribuyó a mejorar su libertad de opinión y expresión. *Una mujer en los DGD destacó que solía tener ansiedad y estrés debido a los continuos problemas con su marido. Después de recibir las sesiones psicosociales, aprendió a tratar con su marido y sus hijos y, en consecuencia, su relación con el marido mejoró y ahora se siente mejor y segura.* Una mujer en el DGD indicó que no era consciente de la SSR y que, cuando estaba embarazada, se negó a realizarse una cesárea, por lo que su bebé nació con discapacidad. *Además, añadió que cuando llegó al centro de Al-Awda estaba deprimida y sufría muchos problemas psicológicos y que, tras asistir a las sesiones psicosociales, mejoró a nivel psicológico y tomó conciencia de los derechos de la SSR y de los niños con discapacidad.*

El proyecto tiene una buena repercusión no solo en las beneficiarias directas (mujeres), sino también en las familias de las supervivientes, y los cambios incluyen la mejora de las relaciones con los miembros de la familia. Una de las mujeres participantes, por ejemplo, indicó que estaba muy nerviosa y trataba a sus hijos con violencia. Después de participar en las actividades del espacio seguro, su vida mejoró y fue menos violenta con sus hijos y se sintió más cómoda con la familia.

4.3.2 Mayor número de relaciones sociales

De la información recogida se desprende que las actividades de los espacios seguros tuvieron un impacto positivo en las mujeres beneficiarias. Además de las diversas actividades que recibieron en el espacio seguro y las nuevas habilidades adquiridas, les permitió salir de sus casas, conocer gente y hacer amigos. A través de las actividades del espacio seguro, los beneficiarios pudieron crear nuevas relaciones sociales y nuevos amigos para salir de la rutina de sus vidas y esto les hacen sentirse más seguros y cómodos. Los participantes en los DGD indicaron que crearon nuevas relaciones de amistad y que hubo visitas sociales entre otros y que, incluso, asistieron juntos a bodas. Las actividades del espacio seguro les ayudaron a desarrollar la capacidad de comunicarse con los demás y a desarrollar el espíritu de equipo y las habilidades personales y de comunicación. Añadieron que este ha sido el cambio más significativo en sus vidas al salir de casa para conocer gente, algo que no se aceptaba antes del proyecto. Algunas de las mujeres indicaron que crearon grupos de Whatsapp y se comunican continuamente entre ellas.

Las mujeres de los DGD explicaron que el espacio seguro para ellas era un lugar donde se sentían cómodas y disfrutaban de la libertad de expresarse sin miedo a que se les juzgara o hiriera. Del mismo modo, el coordinador del proyecto explicó que el espacio seguro ofrecía un área en la que las mujeres y las niñas podían socializar y reconstruir sus redes sociales, recibir apoyo social, adquirir habilidades relevantes, acceder a servicios de respuesta a la violencia de género seguros y no estigmatizantes (psicosociales, legales, médicos).

4.3.3 Adquisición de nuevas competencias

A través de su participación en las diferentes actividades del espacio seguro, las mujeres beneficiarias adquirieron nuevas habilidades. Aprendieron a procesar alimentos, a hacer piezas de bordado, a fabricar materiales de limpieza, pasteles y bollería, a hacer manualidades con materiales de reciclaje, etc. Estas actividades se ofrecieron para que las mujeres redujeran su estrés en primer lugar. Sin embargo, algunas mujeres indicaron que, gracias al aprendizaje de nuevas habilidades, consiguieron trabajar y crear ingresos para sí mismas, lo que constituyó uno de los efectos positivos no previstos del proyecto. *Una participante indicó que, gracias a su participación en las actividades del espacio seguro, se apuntó al gimnasio, aprendió a procesar alimentos y a bordar. Actualmente hace pasteles y gana 20 NIS al día. Otra mujer indicó que recibió formación sobre la elaboración de alimentos y llegó a ser capaz de hacer queso para su familia con la leche en polvo que recibía de la UNRWA.* A este respecto, las mujeres recomiendan que se les proporcione apoyo económico, como pequeñas empresas, para que puedan asegurar fuentes de ingresos para sus familias, especialmente a las mujeres que viven en condiciones duras.

4.3.4 Refuerzo del liderazgo de las mujeres

Los datos recogidos en los DGD indicaron que las líderes adquirieron la capacidad de gestionar y dirigir el espacio seguro. La evaluación reveló que las mujeres tuvieron un gran impacto a través de su gestión del espacio seguro. Gracias a la formación en gestión de espacios seguros, las líderes fueron capaces de dirigir y planificar todas las actividades asociadas a los espacios seguros. Los comentarios que se recogieron de ellos demostraron que estaban dispuestos a

defender los derechos de las mujeres. Además, algunas de las beneficiarias del espacio seguro se convirtieron en colaboradoras de las actividades del espacio seguro o en líderes de otras actividades y compartieron sus experiencias con los demás. Además, las mujeres líderes recibieron formación en primeros auxilios y PAP, lo que les permitió proporcionar primeros auxilios y PAP durante las situaciones de emergencia. Además, esas mujeres líderes desempeñaron funciones de liderazgo en el desarrollo del PPCE y se equiparon para dirigir los esfuerzos de protección en situaciones de emergencia.

4.3.5 Fortalecimiento de la comunidad para proporcionar protección contra la violencia de género en situaciones de emergencia

La evaluación dedujo que el proyecto reunió con éxito a las partes interesadas de la comunidad, incluidos los representantes de las organizaciones comunitarias, los líderes de la comunidad y las líderes voluntarias para desarrollar el PPCE. La repercusión más notable fue la integración de las mujeres de la comunidad para que formaran parte de la protección y dirigieran la protección en situaciones de emergencia. A través de los DGD con los líderes de la comunidad y los representantes de las OC, la evaluación descubrió que había una especie de sensibilización de la comunidad hacia los derechos de protección de las mujeres en situaciones de emergencia y que deberían tomarse más acciones coordinadas para activar el PPCE. No obstante, la comunidad también debería asumir la responsabilidad de proporcionar protección a las mujeres afectadas en situaciones de emergencia, especialmente en la zona de Beit Hanoun, muy afectada por la crisis. Por otra parte, la comunidad también conoció el PPCE a través de la distribución de copias del PPCE y de impresiones y a través del anuncio sobre el PPCE en la radio. La revisión del documento mostró que se habían conseguido 30 000 escuchas con la emisión del anuncio de radio a lo largo de un mes.

Se mejoró la capacidad de la comunidad para prestar primeros auxilios y PAP en situaciones de emergencia. Los comentarios recogidos de los líderes de la comunidad, las organizaciones comunitarias y las líderes confirmaron la importancia de esas formaciones, ya que mejoraron sus capacidades para responder a la situación de emergencia. En la evaluación se encontraron muchos ejemplos de quienes recibieron la formación sobre cómo fueron capaces de responder dentro de sus familias durante la última emergencia. Algunos de ellos pudieron utilizar el botiquín de primeros auxilios para las lesiones y otros pudieron utilizar los botiquines PAP y disminuir la tensión psicológica y el estrés con sus hijos, familias y vecinos.

En cuanto a la concienciación sobre la violencia de género, los comentarios recogidos de las mujeres y los hombres participantes en los DGD indicaron que las mujeres y los hombres tenían un conocimiento muy limitado sobre las cuestiones relacionadas con la violencia de género antes de asistir a las sesiones de concienciación. A través de la ejecución del proyecto, los hombres y las mujeres recibieron sesiones de concienciación sobre violencia de género, derechos de las mujeres, herencias, problemas de divorcio, etc. Las sesiones de concienciación se consideraron impactantes en la comunidad, ya que crearon cambios en la forma de ver y abordar la violencia de género por parte de los hombres y mujeres participantes. De hecho, la sensibilización de los hombres y las mujeres sobre los problemas de la violencia de género les hará abogar y apoyar las acciones para eliminar la violencia de género en la comunidad. *Uno de los participantes (varón) en el DGD indicó que antes de las sesiones de concienciación, su comportamiento se regía por la cultura tradicional y, en consecuencia, privaba a su hermana de trabajar fuera de casa; después de asistir a siete sesiones de concienciación sobre la violencia de género, tomó conciencia de los derechos de su hermana a trabajar fuera de casa y de otros derechos. Otro participante masculino indicó que, tras asistir a las sesiones de sensibilización, tomó conciencia de los derechos de las mujeres y se convirtió en defensor y partidario de sus derechos en la comunidad.*

4.4 Conectividad

En esta sección se discute hasta qué punto y de qué manera el proyecto continuará proporcionando los servicios multisectoriales a las supervivientes, la aportación del proyecto para mejorar la capacidad de las mujeres supervivientes, las mujeres líderes y el mecanismo a nivel comunitario para la protección y la prevención de la violencia de género, y se discutirán las oportunidades y los riesgos de la sostenibilidad de las actividades del proyecto.

4.4.1 La sostenibilidad de los servicios multisectoriales

Los servicios multisectoriales, incluyendo el apoyo psicosocial, la asistencia jurídica y las sesiones de concienciación, se prestaron en el marco del proyecto y finalizaron al término del mismo, excepto los servicios de SSR. Sin embargo, y según ha informado el personal de la UCES, existe una decisión estratégica por parte de la UCES de seguir prestando estos servicios por su gran impacto en las mujeres supervivientes y en la comunidad. La continuidad de estos servicios mejorará la preparación y la respuesta de los servicios de violencia de género durante las emergencias y la UCES debería tomar la iniciativa en Beit Hanoun, ya que la UCES se considera la principal ONG de la zona. La SSR es proporcionada por el centro comunitario y de salud de Al-Awda y continuará proporcionando estos servicios. El mantenimiento de los servicios multisectoriales necesita fondos para cubrir los salarios del personal técnico, lo que se considera un reto para la UCES.

4.4.2 Actividades en el espacio seguro

La evaluación percibió que el establecimiento del espacio seguro en el centro comunitario de Al Awadah fue un gran elemento de construcción en este proyecto, ya que añadió una nueva estructura que puede funcionar una vez finalice el proyecto. Los responsables del proyecto entrevistados señalaron la importancia de esta experiencia de institucionalizar el espacio seguro entre las intervenciones de la UCES en diferentes locales relacionados con la UCES en toda la Franja de Gaza. En este sentido, la UCES está replicando ahora la experiencia de este espacio seguro al espacio seguro de Rafah e intercambiará los conocimientos y experiencias entre los equipos de sus centros.

Aun así, la evaluación constató que, tras la finalización del proyecto, las actividades del espacio seguro también se completaron, ya que estaban vinculadas al fondo del proyecto. Aunque el espacio seguro lo gestionan las líderes de forma voluntaria, las actividades del espacio seguro necesitan materiales que ni la UCES ni las mujeres pueden facilitar. La sala del gimnasio, que se consideraba una actividad importante para el alivio del estrés de las mujeres, lamentablemente también está cerrada debido a la eliminación del proyecto. Las mujeres seguirán sin poder pagar las cuotas mínimas de inscripción en el gimnasio deportivo. Afortunadamente, las mujeres consiguieron establecer una red entre ellas y esta relación continuará, lo que les ayudará a socializar y, por tanto, a reducir su estrés diario. El proyecto elaboró la directriz de espacio seguro, que fue muy importante para gestionar de manera eficaz la actividad de espacio seguro. La directriz seguirá siendo utilizada por la UCES y estos conocimientos ya se han transferido a otros centros de la UCES, según ha indicado el personal de la UCES.

La evaluación percibió que la concienciación sobre la violencia de género y los derechos de las mujeres contribuyó a la transferencia sostenible de conocimientos a otras personas. Por ejemplo, los hombres y las mujeres que recibieron la concienciación se convertirán en activos sociales para defender y apoyar los derechos de las mujeres. Los resultados de la encuesta mostraron que el 80,3 % de los encuestados afirmaron haber transmitido los conocimientos adquiridos durante el proyecto a sus vecinos y familiares.

4.4.3 PPCE y compromiso comunitario

Un aspecto igualmente importante relacionado con la sostenibilidad del proyecto fue la movilización de la comunidad, de las organizaciones comunitarias, de los municipios y de los líderes comunitarios para el desarrollo del PPCE. Sin embargo, son necesarios muchos esfuerzos para poner en marcha este plan. El proyecto ha demostrado una vez más que cualquier intervención solo puede ser sostenible cuando se racionaliza en los niveles comunitario e institucional y, además, cuando la propiedad permanece en la comunidad. El compromiso de las partes interesadas locales y de las organizaciones de base para continuar con sus esfuerzos de apoyo a las supervivientes de violencia de género sigue siendo un reto. La información recopilada en el DGD con las organizaciones comunitarias y los líderes de la comunidad mostró que el trabajo conjunto en términos de PPCE sigue siendo un reto. La evaluación reveló que existe un desafío en la cooperación y coordinación con las organizaciones de base y los proveedores de servicios para la violencia de género. Dado que el PPCE se construyó sobre los recursos internos de la comunidad, esta y las organizaciones comunitarias siguen teniendo recursos limitados y carencias para responder a la violencia de género en situaciones de emergencia. Además, las opiniones de los líderes de la comunidad y de las organizaciones comunitarias mostraron que la sensibilidad hacia la violencia de género sigue siendo escasa y todo un reto. La evaluación subrayó que el papel de la UCES en la activación del PPCE es esencial y, por lo tanto, se espera que la UCES lidere en el futuro el PPCE y aumente la sensibilidad y la preparación de la comunidad durante las emergencias.

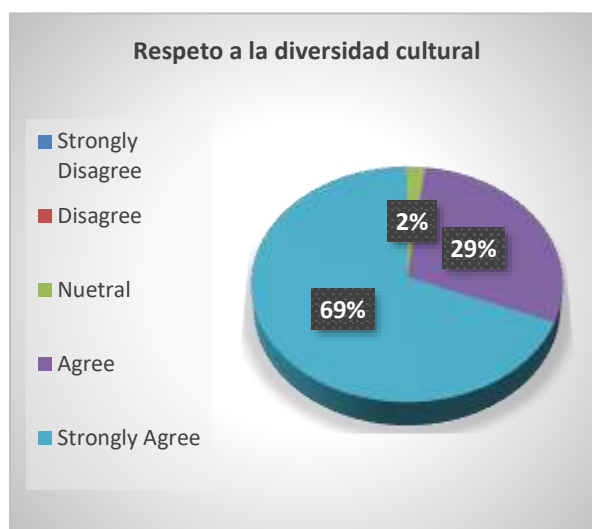
4.5 Respeto a la diversidad cultural

En esta sección se analizó en qué medida y de qué manera los diferentes componentes y actividades del proyecto tuvieron en cuenta el respeto a la cultura, los derechos humanos y las costumbres locales durante la ejecución de las diferentes actividades del proyecto y las actividades del espacio seguro.

La diversidad cultural ayuda a reconocer y respetar «formas de ser» que no necesariamente existen en el caso del proyecto tal y como se aplica en características culturales similares en la misma zona geográfica. Así pues, la evaluación determinó que el proyecto se llevó a cabo en un lugar en el que todos interactuaban fácilmente con los demás y tendían puentes de confianza, respeto y comprensión dentro de la misma cultura. Además, este contexto de similitud hizo que el proyecto fuera muy respetuoso con sus beneficiarios, eliminando así todos los estereotipos negativos y prejuicios personales esperados sobre los distintos grupos.

Los datos recogidos en la evaluación evidencian que el proyecto tuvo en cuenta en gran medida las especificidades culturales de la comunidad de Beit Hanoun. Se respetaron la cultura, los derechos humanos y las costumbres locales durante la ejecución de las actividades, que fueron adecuadas a los diferentes proyectos y a los horarios de las actividades/talleres del espacio seguro. Por ejemplo, se evidenció que los diferentes servicios del proyecto tienen un alto nivel de consultas con la comunidad y los beneficiarios y, por lo tanto, una alta idoneidad y capacidad de respuesta a las necesidades de los beneficiarios. El personal considera que las actividades realizadas en el proyecto respetaron y tuvieron en cuenta el tiempo y la disponibilidad de los beneficiarios. Por ejemplo, los DGD con mujeres mostraron que los miembros del personal del proyecto siempre les consultaban la duración de cualquier actividad. Además, el horario establecido para otros servicios era muy flexible para las mujeres, ya fuera el horario de la clínica o de servicios de abogacía o gestión de casos, que estaban disponibles durante toda la semana.

La encuesta mostró que el 69 % de los encuestados estaba muy de acuerdo y el 29,3 % estaba de acuerdo en que durante las actividades del proyecto se respetaron las citas y la privacidad de los tiempos de los beneficiarios. Las diferentes actividades del espacio seguro fueron siempre consultadas y acordadas con las mujeres en función de su disponibilidad e idoneidad. Y, lo que es más importante, el espacio seguro cuenta con una sala de juegos para el cuidado de los niños en caso de que alguna de las mujeres beneficiarias acompañe a sus hijos. Las mujeres entrevistadas consideraron que esto se ajustaba muy bien a sus circunstancias domésticas y sociales y las animó a unirse al espacio seguro de manera libre, con independencia de los vínculos con el cuidado de los niños.



Durante la ejecución del proyecto, la UCES siempre tuvo en cuenta la ética, la confidencialidad, los principios culturales y la privacidad. La evaluación considera que el cumplimiento de estos principios fue de gran importancia en este proyecto, ya que por su naturaleza trabaja principalmente con mujeres vulnerables y víctimas y supervivientes de violencia de género. El proyecto contribuyó a mejorar las capacidades del personal del proyecto para la respuesta a la violencia de género mediante la realización de 30 horas de formación en la gestión de los casos de violencia de género y los POE que se reflejaron directamente en la actuación para garantizar la privacidad y la confidencialidad mientras se prestaban los servicios a los beneficiarios. Los comentarios del personal técnico del proyecto confirmaron que están muy comprometidos con el cumplimiento de los protocolos POE relacionados con la confidencialidad y la privacidad de los beneficiarios.

Desde otra perspectiva, el 99,3 % de los encuestados se mostró conforme y de acuerdo en que el equipo del proyecto prestó servicios de forma que se preservara la dignidad y la confidencialidad de los beneficiarios. Asimismo, los datos cualitativos recogidos indicaron que el personal del proyecto respetó y preservó la dignidad de los beneficiarios.

En el diseño del proyecto también se tuvo muy en cuenta el respeto a la diversidad cultural a la hora de seleccionar a las líderes del espacio seguro, que eran de la propia zona de Beit Hanoun y que conocen a la perfección la cultura de la comunidad y la mentalidad de las mujeres. El modelo de mujeres que dirigen el espacio seguro permitió adaptar mejor las actividades al contexto cultural local. El trabajo en red y la colaboración con organizaciones comunitarias con experiencia en violencia de género, así como con municipios y líderes comunitarios estratégicos en la generación de cambios, fue realmente de gran valor para crear una atmósfera de proyecto respetuosa en términos culturales. Y lo que es más importante, la ejecución del proyecto a través del propio centro Al Awdah, que es un centro médico de gran reputación en Beit Hanoun, creó un estatus de gran confianza y reconocimiento entre los hombres y las familias al permitir que sus esposas y hermanas se unieran a sus actividades.

A lo largo de las actividades del proyecto, el examen documental y los datos cualitativos y cuantitativos recogidos mostraron que la selección de los beneficiarios fue equitativa y accesible para todos, ya que se atendió a beneficiarios de diferentes intereses políticos y de diferentes edades. La evaluación también constató que el equipo técnico del proyecto utilizó

un lenguaje simplificado y palabras adecuadas al prestar los servicios de violencia de género y entrar en contacto con los beneficiarios. En este sentido, se respetó y coordinó previamente con los beneficiarios durante las visitas a domicilio y se garantizó antes de cualquier visita. Los resultados de la encuesta mostraron que el 57,3 % de los encuestados estaban muy de acuerdo y el 25 % estaban de acuerdo en que el equipo técnico del proyecto utilizaba un lenguaje sencillo al prestar los servicios.

4.6 Asignación y refuerzo institucional

En esta sección se analiza en qué medida el proyecto refuerza las capacidades de la UCES, cómo el proyecto empodera a las organizaciones de base de mujeres y cómo el proyecto contribuye a fortalecer la comunidad.

El proyecto proporcionó y trabajó en diferentes aspectos del fortalecimiento institucional como el establecimiento de un espacio seguro, el desarrollo de PPCE, el fortalecimiento del liderazgo de las mujeres, etc. El establecimiento de espacios seguros y el desarrollo de capacidades relacionadas con la gestión de espacios seguros es un buen ejemplo de que el proyecto fortalece las capacidades de las mujeres supervivientes de la violencia, otro aspecto en el que se convierten en defensoras de sus comunidades e intercambian sus experiencias con otras compañeras, familiares, vecinas y parientes. El espacio seguro fue un componente importante del trabajo sobre la violencia de género en el contexto actual de la zona de Beit Hanoun, especialmente para las mujeres cuya vida está amenazada. La creación de espacios seguros para mujeres y niñas ha surgido como una estrategia clave para la protección y el empoderamiento de las mujeres y las niñas afectadas por crisis y guerras recurrentes. La evaluación determinó que el espacio seguro era uno de los componentes esenciales del proyecto para institucionalizar un lugar de acceso a la información, de intercambio de información y de reconstrucción de las redes comunitarias y de apoyo donde las mujeres y las niñas puedan sentirse física y psicológicamente seguras. Los ESMN se establecen para ofrecer espacios inclusivos y de empoderamiento para mujeres, jóvenes y niñas de todas las edades y en toda su diversidad. El compromiso y la participación de las mujeres son componentes esenciales de la programación del ESMN, ya que fomentan un sentimiento de solidaridad y apropiación que transforma al beneficiario en un agente activo del cambio.

La evaluación observó que existe una clara configuración de la relación entre el centro de salud y el espacio seguro a través de la existencia de mecanismos de comunicación, detección y derivación, intercambio de información y una clara estructura organizativa que garantiza la institucionalización del espacio seguro dentro de la estructura del Centro Comunitario Al Awadah. La evaluación y los comentarios obtenidos indicaron que el espacio seguro cuenta con un manual de orientación con procedimientos estructurados que rigen la gestión del espacio.

Además, en la evaluación, a través de los comentarios recogidos del personal de gestión del proyecto, hubo casos de creación de una coordinación exitosa entre el equipo del proyecto UCES y las redes de derivación. La evaluación reveló que la UCES tiene un buen nivel de coordinación humanitaria en Gaza a través de conexiones con otras organizaciones y redes de derivación. Por ejemplo, la UCES se ha convertido en un miembro activo en redes, grupos y grupos temáticos. Por ejemplo, la UCES es miembro de la PNGO, del grupo de salud, y del subgrupo de trabajo sobre violencia de género del grupo de protección. Estas conexiones eran esenciales para un mecanismo de coordinación y colaboración eficaz y eficiente y, por tanto, para la prestación de servicios de calidad. Por ejemplo, la evaluación señaló que la coordinación y la colaboración con otras partes interesadas, como el CP DD. HH. y AISHA, supuso un valor añadido al servicio de los beneficiarios del proyecto, en especial en lo que se

refiere a la representación legal, que no fue proporcionada por UCES. En consecuencia, la evaluación dedujo que dicha multiplicidad maximizó los niveles de coordinación, el intercambio de información y el fortalecimiento del intercambio de remisiones. Esto, a su vez, permitió a la UCES estar actualizada y comprometida con todas las actualizaciones relacionadas con el trabajo sobre la violencia de género en términos de Procedimientos Operativos Estándar (POE), directrices del Comité Permanente entre Organismos (IASC), directorio de servicios de violencia de género, gestión de espacios seguros, etc.

La evaluación consideró que el proyecto aumentó la capacidad organizativa de los socios a través de las oportunidades creadas para la formación del personal, el aumento de la capacidad en la gestión de proyectos, las prácticas financieras, la presentación de informes, el aumento de la experiencia técnica en los procedimientos operativos estándar que se practican en la gestión de casos y las referencias de la violencia de género, etc. En consecuencia, el proyecto permitió fortalecer las asociaciones estratégicas entre Alianza y UCES, creó nuevas oportunidades para la creación de asociaciones, nuevas oportunidades para los esfuerzos de implantación conjunta y la mejora de los futuros esfuerzos de recaudación de fondos entre los donantes.

A través del proyecto, Alianza apoyó el fortalecimiento de la UCES a través del PPCE para crear la capacidad de preparación y respuesta a la violencia de género en emergencias derivadas de conflictos o desastres en Gaza. No solo Alianza planificó esto con la UCES, sino que también se planificó desarrollarlo junto con los proveedores de servicios de violencia de género OC, los municipios y la comunidad. La evaluación reveló que el desarrollo del PPCE permitió a la UCES, especialmente en la zona de Beit Hanoun, disponer por primera vez de un plan de protección comunitaria en situaciones de emergencia dirigido también por mujeres. Del mismo modo, esto llevó a fortalecer las redes de la UCES y las organizaciones comunitarias e instituciones pertinentes en Beit Hanoun para comenzar a enfocar e institucionalizar la integración de la violencia de género en todos los esfuerzos realizados durante las emergencias. Los comentarios de las OC de los participantes demostraron que consideraban que su compromiso era de gran esfuerzo para el fortalecimiento institucional en términos de violencia de género. Otro líder comunitario entrevistado afirmó que el desarrollo del PPCE es un aspecto institucional crucial del proyecto y que se espera que las organizaciones comunitarias y la comunidad lo consideren el primer nivel de prioridades. Los municipios y las organizaciones comunitarias participantes se han sensibilizado sobre la importancia de la planificación de la preparación y la respuesta a la violencia de género en situaciones de emergencia, lo que fue considerado por los líderes y las organizaciones comunitarios entrevistados como una etapa nueva y esencial en su trabajo. Además, los voluntarios seleccionados se convierten en miembros del municipio de Beit Hanoun en los comités de mujeres y niños. Influyeron en la estrategia del municipio para incluir a las mujeres en los comités y activar el papel de las mujeres para considerar el aspecto de la violencia de género en sus trabajos.

Asimismo, los datos recogidos en la evaluación apuntan fuertemente al fortalecimiento de las capacidades de los UCES en el proyecto (formación de POE, PAP, autocuidado, gestión de espacios seguros).

4.7 Enfoque de género

En esta sección se explica cómo se implementaron los servicios y actividades del proyecto de acuerdo con las directrices de inclusión, participación y hasta qué punto se consideraron igualitarias las relaciones de poder dentro de los diferentes grupos de beneficiarios y partes

interesadas. Asimismo, en esta sección se analizará cómo la ejecución del proyecto garantizó la privacidad y la confidencialidad de las beneficiarias.

Los datos cualitativos y cuantitativos recopilados evidenciaron que las actividades del proyecto se llevaron a cabo de acuerdo con las directrices de inclusión y participación y tuvieron en cuenta la igualdad de relaciones de poder dentro de los diferentes grupos de beneficiarios y partes interesadas. La revisión de documentos, las entrevistas y las EIC confirmaron que el proyecto, en todas sus fases, se adhirió a la inclusión y la participación de diferentes grupos de beneficiarios y partes interesadas. Esto se reflejó a través de la UCES en términos de entendimiento de las necesidades de los beneficiarios a través de dos consultas en DGD al principio del proyecto. Por ejemplo, se consultó a las mujeres y a las partes interesadas de la comunidad durante todas las fases del proyecto. Además, el diseño del proyecto garantizó la segregación de los beneficiarios en función del género con el marcador de edad. Además, se observó que el proyecto también consideraba dirigirse a los hombres y a la comunidad, lo que constituyó un paso importante para crear un estado de concienciación y sensibilización hacia los derechos de las mujeres. Uno de los objetivos de este compromiso inclusivo era asegurarse de que grupos específicos de mujeres o niñas no quedaran excluidos de los diferentes servicios del proyecto.

El diseño del proyecto evaluó el grado de cambio de las relaciones de género y poder como resultado de sus intervenciones. Esto significa que el proyecto trató de trabajar sobre cómo sus intervenciones afectaron a las mujeres y a los hombres de forma diferente, y en qué medida contribuye a la igualdad de género, los derechos humanos y la capacitación de las mujeres. El proyecto permitió la prestación de servicios inclusivos, participativos y respetuosos con todas las partes interesadas. Además, el diseño del proyecto se construyó de una manera que es sensible a la potenciación de las supervivientes de violencia de género y o en riesgo. Los comentarios vertidos por las mujeres mostraron que fueron capaces de alzar la voz. Los resultados de la encuesta revelaron que el 62 % de las mujeres encuestadas (N 400) estaba muy de acuerdo y el 29,3 % estaba de acuerdo en que el proyecto aumentó su participación en la toma de decisiones en sus hogares.

La prestación de servicios del proyecto garantizó la privacidad y la confidencialidad evitando compartir cualquier dato que pudiera poner en peligro a las supervivientes de violencia de género, sus familias y las comunidades, y que no tuviera un impacto negativo en los proveedores de servicios de violencia de género y en quienes participan en la prevención y respuesta a la violencia de género. A este respecto, el personal del proyecto recibió formación sobre los POE en materia de violencia de género y las directrices del Comité Permanente entre Organismos (IASC), lo que garantizó una prestación de servicios de calidad y confidencial a los beneficiarios. Los servicios de proyecto prestados tuvieron muy en cuenta el no causar ningún daño. Los resultados de la encuesta mostraron que el 100 % de las encuestadas informaron de que ninguna de ellas había sufrido ninguna agresión sexual por parte de los empleados de la UCES mientras recibían los servicios proporcionados a través del proyecto.

Además, la evaluación señaló que el proyecto fomentó la máxima participación de los grupos destinatarios mediante la adaptación de los calendarios de las diferentes actividades del proyecto, en especial las actividades de los espacios seguros, para que fueran compatibles con la carga de trabajo diaria de las mujeres y las cargas domésticas. Por ejemplo, una de las mujeres participantes en los DGD explicó que fue remitida a AISHA para recibir representación legal y que se le cubrieron los gastos de transporte, lo que le permitió visitar libremente a los profesionales de la abogacía de AISHA y hacer un seguimiento de su caso.

4.8 Sostenibilidad medioambiental

Esta sección abordará en qué medida el proyecto promueve las buenas prácticas para una mejor gestión medioambiental. Asimismo, se presentará cómo la ejecución del proyecto de actividades en espacios seguros se ajustó a las directrices medioambientales relacionadas con los desechos y la gestión de residuos.

En este proyecto, la evaluación determinó que no hubo actividades negativas importantes que afectaran al medioambiente. Los datos recogidos mostraron que la UCES ha hecho un uso razonable de los recursos evitando cualquier impacto medioambiental negativo. Estaba previsto que el desarrollo del PPCE integrara mecanismos de prevención, gestión y mitigación ambiental basados en los códigos de buenas prácticas. Sin embargo, el estudio del plan desarrollado mostró que había una integración menos clara de los aspectos medioambientales, de prevención, de gestión y de mitigación.

La UCES, como organización médica, respetó las directrices medioambientales relacionadas con los desechos y la gestión de residuos para evitar cualquier daño medioambiental en las zonas seleccionadas. A este respecto, se ha comprobado que el personal pertinente del proyecto UCES mostró un uso adecuado de los materiales, como los desechables, durante las actividades del proyecto.

Además, las actividades del espacio seguro incluían cocina, bordado, productos lácteos, fabricación de detergentes, lana, etc., por lo que las usuarias eran conscientes de ello y se les aconsejaba que se deshicieran de los residuos de forma adecuada en los contenedores de basura situados en el centro. Resulta interesante que la evaluación constatará que las actividades de los espacios seguros incluían la formación en materia de reciclaje que recibían las mujeres y que también hacían uso de los conocimientos y habilidades adquiridos. Una de estas mujeres empezó a utilizar los conocimientos de reciclaje que había adquirido y creó su propia pequeña empresa como fuente de ingresos.

5. Buenas prácticas y lecciones aprendidas

Movilizar a la comunidad para que participe en el diseño y la implantación del PPCE será valioso para el mecanismo de protección de los derechos de las mujeres durante las situaciones de emergencia. El uso de los recursos de la comunidad, incluidas las organizaciones comunitarias y los líderes de la comunidad y otras partes interesadas, es un enfoque positivo para poner en marcha la configuración de la sostenibilidad para seguir apoyando los planes de acción para su uso después de la finalización del proyecto. Hubo un esfuerzo real por involucrar al municipio de Beit Hanoun en el desarrollo del PPCE y por integrar la violencia de género y los derechos de las mujeres en su plan estratégico. La UCES debe aprovechar el impulso en términos de mecanismo de protección de los derechos de las mujeres en situaciones de emergencia mediante un mayor compromiso del municipio de Beit Hanoun y de los líderes de la comunidad.

El enfoque participativo adoptado por la UCES sobre la participación de la comunidad, los beneficiarios y otras partes interesadas durante la fase de diseño podría aumentar la eficacia del proyecto. Se anima a la UCES a seguir realizando encuestas y evaluaciones de necesidades con los beneficiarios para aumentar la apropiación y la participación de las comunidades en la búsqueda de soluciones a sus problemas y para responder a sus necesidades y prioridades.

Abordar la violencia de género de forma sistemática requiere el trabajo de todas las partes interesadas dentro de la comunidad. El trabajo realizado con los hombres/niños es necesario para aumentar su sensibilización con respecto de los problemas de la violencia de género y los derechos de las mujeres. Estos esfuerzos deben continuar para garantizar una mayor comprensión de la violencia de género y para centrar los esfuerzos en reducir la aceptación por parte de la comunidad de la violencia contra las mujeres y las niñas y defender los derechos de las mujeres, en general.

La inversión en el establecimiento de un espacio seguro en Beit Hanoun se considera un enfoque positivo para la programación de la violencia de género, ya que permite el establecimiento de espacios respetuosos para mujeres y niñas. Crea un sentimiento de propiedad y seguridad para las supervivientes que contribuye de manera positiva a liberar su estrés y ansiedad y contribuye de manera positiva a su reintegración dentro de sus comunidades. La UCES comenzó a replicar esta experiencia del espacio seguro al centro de Rafah y también se animará a replicarlo a otros centros de la Franja de Gaza.

El uso de la salud como punto de entrada para los servicios de violencia de género y otros temas sensibles es un enfoque sólido, en especial para la comunidad de Beit Hounon, que puede no acercarse abiertamente a los temas de los servicios multisectoriales de la violencia de género / sensibilización. Por lo tanto, la UCES puede mantener este enfoque como una práctica aceptable debido a las normas culturales.

La inversión en la formación de los miembros de la comunidad, las mujeres y los activistas en la prestación de PAP y los primeros auxilios fue un enfoque sólido. Permite a la comunidad prestar servicios de protección durante las últimas escaladas en Gaza. Será un enfoque prometedor para la UCES ampliar y continuar la formación sobre estos temas a otros miembros de la comunidad, incluidas las mujeres, centrándose principalmente en las zonas situadas en la línea fronteriza.

Durante la COVID 19 y también la última escalada, la UCES no detuvo las actividades del proyecto, sino que siguió prestando los servicios mediante el cambio a servicios virtuales y el modo de prestación a distancia. La prestación de servicios a distancia fue un reto, aunque la UCES proporcionó formación sobre cómo prestar los servicios a distancia. La UCES, sin embargo, debe seguir tratando de aumentar su preparación para prestar servicios en caso de crisis.

Como lección aprendida del proyecto anterior, la UCES tuvo en cuenta el coste del transporte de las mujeres y las niñas para que pudieran llegar al centro a recibir los servicios y fue con un alto valor añadido, en especial a la luz de la grave situación económica. También sería esencial tener en cuenta esta lección aprendida en otros proyectos similares de la UCES para mejorar la accesibilidad de las mujeres y las niñas.

6. Conclusiones y recomendaciones

Alianza y UCES implementaron este proyecto con el objetivo general de fortalecer los mecanismos de protección de la comunidad, facilitar el papel de liderazgo de las mujeres, mejorar el acceso a la calidad de los servicios de protección multisectorial para las supervivientes de violencia de género, establecer un Espacio Seguro donde las mujeres puedan reunirse, socializar, compartir información y aliviar sus tensiones y movilizar a la comunidad en Beit Hanoun para el desarrollo y el fomento del Plan de Protección Comunitaria

en Emergencias. En general, el proyecto es relevante, ya que abordó las necesidades de los grupos objetivo en Beit Hanoun. El objetivo general del proyecto, el objetivo específico, los resultados y las actividades realizadas demuestran su validez y relevancia.

El proyecto, en gran medida, logró alcanzar los objetivos previstos y resultó eficaz en la prestación de servicios multisectoriales de calidad, en el fortalecimiento de las capacidades de liderazgo de las mujeres a través del Espacio Seguro de Beit Hanoun y en la formación en primeros auxilios psicológicos y en primeros auxilios de los activistas comunitarios, así como en la utilización de los recursos de la comunidad para desarrollar el PPCE. La metodología adoptada para la ejecución de las actividades del proyecto fue eficiente. Los servicios multisectoriales fueron llevados a cabo por personal técnico muy experimentado que consiguió llevar a cabo las actividades del proyecto según lo previsto. El espacio seguro gestionado voluntariamente por 12 mujeres líderes que gestionaron con éxito las actividades del espacio seguro a cambio de servicios gratuitos del centro comunitario Al Awda, el proyecto fue eficiente en la utilización de los recursos de la comunidad para desarrollar el PPCE. El coste del proyecto fue eficiente para aportar un alto valor a los beneficiarios y a la comunidad en términos de reducir el estrés de las mujeres, salvar vidas y reducir la violencia.

Existen indicios de que el proyecto ha tenido una repercusión positiva. El proyecto aumentó la accesibilidad de las mujeres y niñas vulnerables a los servicios multisectoriales de respuesta y prevención de la violencia de género y mejoró el bienestar de las mujeres beneficiarias y sus familias. El ESMN les ayudó a liberar tensiones, a conocer gente y a crear nuevas relaciones sociales y nuevas amistades y les hizo sentirse más seguros y cómodos. Las líderes adquirieron la capacidad y las habilidades de liderazgo para gestionar y dirigir las actividades del espacio seguro. El proyecto cuenta con diferentes aspectos sostenibles como el espacio seguro y sus directrices desarrolladas, el CPEE desarrollado y el desarrollo de la capacidad del personal. Todos estos ejemplos de sostenibilidad contribuirán a mejorar la prestación de servicios. Además, los servicios de salud reproductiva se mantendrán como actividad principal de la UCES como centro de salud y podrán dejar de prestarse otros servicios del proyecto en función de la financiación (basada en el proyecto); sin embargo, se espera que la red de derivaciones establecida garantice la continuidad de algunos servicios (por ejemplo, servicios de representación legal y medicamentos psiquiátricos).

Se comprobó que el proyecto respetaba en gran medida la diversidad cultural con respecto de la cultura, los derechos humanos y las costumbres locales, la privacidad y la confidencialidad. Del mismo modo, el proyecto se comprometió a adherirse al enfoque de género, como tener en cuenta el principio de participación para garantizar que se consulte a los diferentes beneficiarios y partes interesadas durante todas las fases del proyecto. Sin embargo, en la evaluación se detectaron algunas áreas en las que se podría haber mejorado. *Las recomendaciones correspondientes se consideran útiles para futuros proyectos similares.*

Eficacia

- El Banco del Tiempo es una idea innovadora; sin embargo, debe comunicarse y mejorarse, ya que algunas de las líderes no eran plenamente conscientes de esta idea.
- Se recomienda aumentar el número de sesiones de autocuidado y que sean implanten fuera y por un experto externo, para aumentar el bienestar del personal para seguir prestando servicios de calidad.
- Se recomienda mantener el buen nivel de seguimiento y comunicación entre el personal del proyecto y las mujeres beneficiarias, para seguir garantizando la calidad de los servicios.

- Algunos de los objetivos alcanzados superaron los previstos y ello se debió a las crecientes necesidades derivadas de la COVID-19 y la última agresión israelí, que provocó un aumento de la presión, el miedo y la ansiedad entre las mujeres y los niños en particular. Por ello, se recomienda prestar más atención en la fase de diseño mientras se fijan los objetivos del proyecto para que sean más realistas.
- Se recomienda proporcionar a las supervivientes apoyo económico, como pequeñas empresas, para que puedan asegurar fuentes de ingresos para sus familias, especialmente las mujeres que viven en condiciones difíciles. Si no es posible, se recomienda a la UCES que aumente la colaboración y la coordinación con otros actores para apoyar a las supervivientes con proyectos a pequeña escala.
- La formación en primeros auxilios y la formación en PAP demostraron ser beneficiosas durante las situaciones de emergencia y proporcionan protección a la comunidad. Por lo tanto, se insta a la UCES a que reproduzca y amplíe las mismas formaciones en los proyectos futuros, centrándose principalmente en las zonas fronterizas.
- Se recomienda a la UCES que aumente su capacidad para prestar servicios de violencia de género y que proporcione formación al personal técnico durante las situaciones de emergencia.
- La evaluación subrayó que el papel de la UCES en la activación del PPCE es esencial y, por lo tanto, se espera que la UCES lidere en el futuro el PPCE y aumente la sensibilidad y la preparación de la comunidad durante las emergencias.
- Dado que la UCES solo ofrece consultas jurídicas y remite cualquier caso que requiera representación legal a otros actores, como el CP DD. HH. y AISHA, es posible que la UHWCH tenga que replantearse y planificar la incorporación de la representación legal a sus futuros proyectos.
- Continuar con la participación de los beneficiarios en todas las etapas del diseño y la ejecución del proyecto para aumentar la apropiación, la relevancia y la eficacia de las intervenciones.

Eficiencia

- Se recomienda a la UCES que construya mejor su Mecanismo de comunicaciones, reclamaciones y respuestas (MCRR) y que oriente a sus beneficiarios al respecto, para así garantizar una mayor responsabilidad y un mecanismo de reclamación y retroalimentación. Al principio de cada proyecto, se recomienda a la UCES presentar el MCRR de la UCES.

La UCES debe realizar esfuerzos adicionales mediante pasos sistémicos hacia la documentación estructurada del aprendizaje, el intercambio de conocimientos y la capitalización de las buenas prácticas y la integración de las lecciones aprendidas en futuros proyectos. Además, se recomienda un taller de aprendizaje, que deberá incluirse en el presupuesto de cualquier proyecto futuro.

Repercusión

- Los servicios multisectoriales y las actividades de espacios seguros demostraron tener un alto impacto en los beneficiarios. El personal técnico del proyecto ha adquirido una valiosa experiencia en la gestión de la violencia de género. Se recomienda a la UCES que reproduzca y amplíe estas actividades en las zonas seleccionadas y aproveche la experiencia adquirida.

7. Acciones emprendidas para la difusión de la evaluación

La difusión eficaz de los resultados de la evaluación no solo contribuirá a una mayor responsabilidad de Alianza, sino que también permitirá a sus socios conocer sus aportaciones

a la generación de conocimientos más amplios sobre la programación de las intervenciones contra la violencia de género. Por lo tanto, el equipo de evaluación consideró que el taller de validación e información era fundamental, ya que permitiría a los socios clave hacer aportaciones, señalar cualquier laguna o imprecisión en la evaluación, y validar, comentar y priorizar los resultados, las conclusiones y las recomendaciones de la evaluación. Antes de llevar a cabo el taller de validación, el equipo de consultores, con la aprobación de Alianza, compartirá el informe de evaluación con la dirección de la UCES para que añada sus aportaciones antes del taller de validación.

El equipo de evaluación ha previsto que los participantes en el taller de validación sean el equipo de gestión del proyecto de UCES y Alianza. El taller comenzará con una introducción, la metodología de la evaluación, seguida de una presentación de los principales resultados de la evaluación, a cargo del equipo de evaluación. Después de las discusiones productivas, la UCES y la Alianza serán bienvenidos para ofrecer información significativa y proporcionar su aprobación, o desaprobación, para cada hallazgo. Además, el informe de evaluación estará disponible en el sitio web de Alianza y los principales logros del proyecto se compartirán en sus plataformas sociales. La propiedad del informe de Evaluación Final corresponde a la AACID (Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo), que podrá difundir la totalidad o parte de su contenido.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de evaluación

Criterios/ Preguntas clave	Indicadores	Metodología y fuente de verificación
1. Eficacia		
1.1 ¿En qué medida se ha logrado/es probable que se logre el objetivo específico del proyecto?	1.1.1 El progreso hacia la consecución del objetivo específico del proyecto.	Datos secundarios de los documentos del proyecto.
	1.1.2 La consecución de los indicadores del proyecto con respecto de lo previsto.	Datos secundarios procedentes de la revisión de los documentos del proyecto y de las EIC con el Equipo directivo de la UCES.
	1.1.3 La satisfacción de los beneficiarios con los servicios de violencia de género prestados en términos de calidad, confidencialidad y seguridad.	Datos primarios del cuestionario Datos de calidad procedentes de los DGD con los beneficiarios y de los DGD con el equipo técnico.
	1.1.4 La seguridad de los datos de los beneficiarios	Datos primarios con DGD con el equipo técnico, incluyendo los gestores de casos, y EIC con el equipo de gestión de la UCES.
	1.1.5 El desarrollo del PPCE con funciones y responsabilidades claras para la UCES, las OC, los activistas y los líderes comunitarios.	Datos secundarios de la revisión de documentos para el PPCE. Datos primarios procedentes de los DGD con las OC, el líder de la comunidad y los EIC del equipo de gestión de la UCES.
	1.1.6 La integración de las normas mínimas de prevención y respuesta contra la violencia de género en el PPCE, según las recomendaciones del IASC y del proyecto Sphere.	Datos secundarios del PPCE, el IASC y Sphere. Datos primarios del personal directivo de la UCES.
1.2 ¿En qué medida se han logrado/es probable que se logren los resultados del proyecto?	1.2.1 Los avances en la consecución de los resultados del proyecto.	Datos secundarios de los documentos del proyecto.
	1.2.2 La consecución de los indicadores del proyecto con respecto de lo previsto.	Datos secundarios procedentes de la revisión de los documentos del proyecto y datos primarios procedentes de las EIC con el Equipo de gestión de la UCES.

	1.2.3 La eficacia del banco de tiempo	Datos primarios procedentes de los DGD con las mujeres beneficiarias y de los DGD con el comité del espacio seguro, así como de las EIC con el equipo de ApS
	1.2.4 La participación de las mujeres en la gestión y planificación del Espacio Seguro.	Datos primarios de los DGD con el Comité de Gestión del Espacio Seguro. Datos primarios procedentes de las EIC con el equipo directivo de la UCES.
	1.2.5 El manual producido sobre la administración del Espacio Seguro.	Revisión de documentos para el manual de Espacio Seguro. Datos primarios de los DGD con el Comité de Gestión del Espacio Seguro. Datos primarios procedentes de las EIC con el equipo directivo de la UCES y el equipo de ApS.
	1.2.6 Las mujeres del Espacio Seguro tienen la capacidad de realizar una auditoría de seguridad sobre la violencia de género en la comunidad.	Revisión de documentos para el informe del resultado. Datos primarios de los DGD con el Comité de Gestión del Espacio Seguro. Datos primarios procedentes de las EIC con el equipo directivo de la UCES y el equipo de ApS.
	1.2.7 Los usuarios de la capacidad del Espacio Seguro para diseñar y llevar a cabo una campaña de promoción local para mejorar las condiciones de seguridad de las mujeres en la comunidad.	Revisión de documentos para el informe de la campaña de promoción. Datos primarios de los DGD con el Comité de Gestión del Espacio Seguro. Datos primarios procedentes de las EIC con el equipo directivo de la UCES.
	1.2.8 Participación de las personas en el simulacro de protección comunitaria en situaciones de emergencia.	Datos cualitativos primarios procedentes de las EIC con el equipo directivo de la UCES y el equipo de ApS.
	1.2.9 La eficacia de la formación en primeros auxilios y la distribución del botiquín.	Datos cualitativos primarios procedentes de las EIC con el equipo directivo de la UCES. Entrevista con las personas que recibieron el botiquín de primeros auxilios.
	1.2.10 La eficacia de la formación en materia de primeros auxilios psicológicos y la distribución de botiquines de primeros auxilios.	Datos cualitativos primarios procedentes de las EIC con el equipo directivo de la UCES.

		Entrevista con una muestra seleccionada de las personas que recibieron el Botiquín Psicológico.
	1.2.11 La concienciación proporcionada sobre el Plan de Protección Comunitario de Emergencia.	Datos cualitativos primarios procedentes de las EIC con el equipo directivo de la UCES.
1.3 ¿Cuáles fueron los principales factores que influyeron en la consecución o no de los objetivos y resultados?	1.3.1 La experiencia y cualificación del personal técnico.	Datos cuantitativos primarios procedentes del cuestionario, los DGD con los beneficiarios y los DGD con el equipo técnico del proyecto.
	1.3.2 La experiencia de la Alianza y la UCES en proyectos similares.	Datos primarios de las EIC con el equipo de Alianza y el equipo directivo de UCES.
	1.3.3 La familiaridad de la UCES con el contexto y el conocimiento del área de operación del proyecto.	Datos cualitativos primarios procedentes de las EIC con el equipo de gestión de la UCES y de los grupos de discusión con las organizaciones de base comunitaria.
	1.3.4 Gestión de espacios seguros y comité de gestión bien formado.	Datos cualitativos primarios procedentes de las EIC con el equipo directivo de la UCES y el equipo de ApS.
2. Eficiencia y viabilidad		
2.1 ¿Se ha gestionado el proyecto de forma rentable (en términos de recursos humanos, financieros y de otro tipo frente a los resultados)?	2.1.1 La experiencia de la UCES en la gestión de proyectos de violencia de género y el sistema y los manuales operativos.	Datos cualitativos primarios procedentes de las EIC con el equipo directivo de la UCES.
	2.1.2 Los manuales/el sistema operativo y otros aspectos logísticos establecidos para la prestación de servicios de violencia de género.	Datos cualitativos primarios procedentes de las EIC con el equipo directivo de la UCES.
	2.1.3 El sistema de contratación efectiva.	Datos cualitativos primarios de las EIC con el director de compras de la UCES
	2.1.4 El desglose presupuestario es razonable entre el coste administrativo y el coste de funcionamiento.	Datos primarios cualitativos y cuantitativos de las EIC con el director financiero de la UCES.
	2.1.5 El compromiso con el presupuesto del proyecto.	Revisión de documentos para el presupuesto del proyecto y los gastos reales. Datos primarios de la EIC con el director financiero.
	2.1.1 Finalización de las actividades del proyecto según lo previsto.	Revisión de documentos para el plan de acción del proyecto.

		Datos cualitativos primarios procedentes de las EIC con el equipo directivo de la UCES.
2.2 ¿Hubo sinergias con otros actores (locales e internacionales) que participaron en proyectos similares?	2.2.1 Coordinación y acuerdo con los actores internacionales.	Datos cualitativos primarios procedentes de la EIC con el equipo de gestión de la UCES y de la entrevista con el coordinador del subgrupo de violencia de género.
	2.2.2 Coordinación y acuerdo con los agentes locales.	Datos cualitativos primarios procedentes de las EIC con el equipo directivo de la UCES.
2.3 ¿Qué tipo de modelo de gestión ha adoptado el proyecto?	2.3.1 En el proyecto se utilizó el sistema de seguimiento.	Datos cualitativos primarios procedentes de la EIC con el equipo directivo de UCES y EIC con ApS y de DGD con el equipo técnico del proyecto
	2.3.2 comunicaciones internas y externas.	Datos cualitativos primarios procedentes de la EIC con el equipo de gestión de la UCES y de DGD con el equipo técnico del proyecto y DGD con el comité de gestión del espacio seguro.
	2.3.3 lecciones aprendidas e intercambio de información.	Datos cualitativos primarios procedentes de la EIC con el equipo directivo de la UCES y de DGD con el equipo técnico del proyecto y EIC con ApS.
	2.3.4 La responsabilidad del proyecto es prestar servicios de calidad a la comunidad.	Datos cuantitativos primarios procedentes del cuestionario, y datos cualitativos primarios procedentes de las EIC con el equipo directivo de la UCES y de los grupos de discusión con el equipo técnico del proyecto.
	2.3.5 La responsabilidad del proyecto ante los comentarios y quejas de los beneficiarios.	Datos cuantitativos primarios procedentes del cuestionario y de los DGD con las mujeres beneficiarias y datos cualitativos primarios procedentes de las EIC con el equipo directivo de la UCES y de los DGD con el equipo técnico del proyecto.
3. Repercusión alcanzada y esperada.		
3.1 ¿En qué medida el proyecto tiene un impacto positivo en los beneficiarios?	3.1.1 La mejora del bienestar de los beneficiarios.	Datos primarios cuantitativos y cualitativos procedentes de los DGD con los beneficiarios y del cuestionario.
	3.1.2 Las mujeres aumentan su capacidad de reacción ante la violencia mediante procesos de prevención.	Datos primarios cuantitativos y cualitativos de los beneficiarios.

	3.1.3 El impacto negativo no previsto del proyecto en los beneficiarios.	Datos cualitativos primarios procedentes de grupos de discusión con los beneficiarios del proyecto y de EIC con el equipo técnico y los gestores de casos de la UCES.
3.2 En qué medida las mujeres voluntarias del Espacio Seguro se convirtieron en líderes de su comunidad.	3.2.1 El aumento de la participación de las mujeres en la comunidad (auditoría comunitaria de la violencia de género).	Datos primarios de los DGD con el comité de gestión del Espacio Seguro
	3.2.2 El aumento de la capacidad de los profesionales y voluntarios en la gestión del espacio seguro y el desarrollo y la aplicación del PPCE.	Datos cualitativos primarios procedentes de un DGD con el comité de gestión del Espacio Seguro.
	3.2.3 La capacidad de las mujeres para asesorar e informar a otras mujeres.	Datos cualitativos primarios de los DGD con el comité de gestión del Espacio Seguro.
4. Sostenibilidad (Conectividad en el caso de las intervenciones de acción humanitaria).		
4.1 ¿En qué medida la comunidad se ha apropiado del proyecto?	4.1.1 la participación de la comunidad en el diseño del proyecto y en el diseño del PPCE.	Datos cualitativos primarios procedentes de los DGD con las organizaciones comunitarias, los DGD con los líderes de la comunidad y los DGD con los beneficiarios, así como las EIC con el equipo de gestión de la UCES.
4.2 ¿En qué medida los servicios funcionarán una vez finalice el proyecto?	4.2.1 La capacidad de la comunidad para dirigir el espacio seguro y el PPCE.	Datos cualitativos primarios procedentes de los DGD con los líderes de la comunidad y de los DGD con el comité de gestión del espacio seguro.
	4.2.2 La capacidad de las líderes para proporcionar atención psicosocial a otras mujeres.	Datos cualitativos primarios de los DGD con el comité de gestión del espacio seguro.
	4.2.3 El establecimiento de una red de mujeres y la capacidad de trabajar una vez finalice el proyecto.	Datos cualitativos primarios de los DGD con el comité de gestión del espacio seguro.
	4.2.4 La ampliación de las actividades ofrecidas por el centro Espacio Seguro (iniciativa del banco de tiempo).	Datos cualitativos primarios de los DGD con el comité de gestión del espacio seguro.
	4.2.5 Capacidad de la UCES para continuar con los servicios sanitarios a las mujeres supervivientes.	Datos primarios procedentes de las EIC con el equipo directivo de la UCES.

	4.2.2 Integración de la comunidad (hombres y mujeres) hacia la concienciación de la sociedad sobre los problemas de la violencia de género.	Datos cualitativos de los DGD con los beneficiarios del proyecto.
4.3 En qué medida el proyecto contribuye a fortalecer la UCES con las organizaciones internacionales y el grupo.	4.3.1 Nuevos canales de coordinación con organizaciones internacionales y nuevos conocimientos técnicos de las agrupaciones.	Datos cualitativos primarios procedentes de las EIC con el equipo directivo de la UCES y de las entrevistas con ApS.
5. Asignación y refuerzo institucional.		
5.1 ¿En qué medida el proyecto refuerza las capacidades de la UCES?	5.1.1 El aumento de la capacidad de la UCES a través del proyecto.	Datos cualitativos primarios procedentes de las EIC con el equipo directivo de la UCES.
	5.1.2 El impacto de la formación en la mejora del rendimiento y la prestación de servicios de la UCES.	Datos cualitativos primarios procedentes de las EIC con el equipo directivo de la UCES.
5.2 ¿En qué medida el proyecto capacita a las organizaciones de base de mujeres?	5.2.1 La formación que recibieron las organizaciones de mujeres a través del proyecto.	Datos cualitativos primarios procedentes de los DGD con las OC.
	5.2.2. El impacto de la formación en la mejora de las organizaciones de mujeres en el rendimiento y la prestación de servicios.	Datos cualitativos primarios procedentes de los DGD con las OC.
5.3 ¿En qué medida el proyecto contribuye a fortalecer la comunidad?	5.3.1 La capacidad de las mujeres líderes para asesorar a las mujeres iguales.	Datos cualitativos primarios procedentes de los DGD con el comité de gestión del espacio seguro.
	5.3.2 La concienciación de la comunidad recibió formación sobre derechos humanos internacionales, derechos humanos y prevención de la violencia contra las mujeres.	DGD primarios con las mujeres y los hombres beneficiarios.
	5.3.3 La participación de la comunidad en el PPCE.	Datos cualitativos primarios procedentes de los DGD con los líderes de la comunidad.
6. Enfoque de género		
6.1 ¿En qué medida ha contribuido el proyecto al avance de la igualdad de género?	6.1.1 Las mujeres informan de su empoderamiento y participación en la toma de decisiones.	Datos cuantitativos primarios procedentes del cuestionario y de los DGD con los beneficiarios.
	6.1.2 Mujeres que denuncian la reducción de la violencia contra ellas.	Datos cuantitativos primarios procedentes del cuestionario y de los DGD con los beneficiarios.

	6.1.3 Mujeres que declaran haber mejorado sus habilidades sociales y personales.	Datos cuantitativos primarios procedentes del cuestionario y de los DGD con mujeres beneficiarias.
	6.1.4 El compromiso del personal del proyecto con el protocolo contra el abuso y la explotación sexual.	Datos primarios procedentes de los DGD con los beneficiarios y de las EIC con el equipo del proyecto.
7. Sostenibilidad medioambiental.		
7.1 ¿En qué medida el proyecto promovió las buenas prácticas para una mejor gestión medioambiental?	7.1.1 La integración de las buenas prácticas medioambientales en el Plan de Respuesta a Emergencias.	Datos cualitativos primarios procedentes de las EIC con el equipo directivo de la UCES.
	7.1.2 El cambio de las prácticas ambientales negativas.	Datos cualitativos primarios procedentes de las EIC con el equipo directivo de la UCES.
	7.1.3 la campaña de sensibilización y defensa para promover el conocimiento y las prácticas medioambientales.	Datos cualitativos primarios procedentes de las EIC con el equipo directivo de la UCES.
	7.1.4 Inserción del comportamiento de respeto al medioambiente en los protocolos de actuación de las instituciones locales y nacionales.	Datos cualitativos primarios procedentes de las EIC con el equipo directivo de la UCES.
8. Respeto a la diversidad cultural		
8.1 ¿Cuáles son las medidas/estrategias adoptadas por el proyecto para promover/respetar la diversidad cultural?	8.1.1 El personal está formado para respetar la diversidad cultural.	Datos primarios cuantitativos y cualitativos procedentes del cuestionario, los DGD con los beneficiarios y la entrevista con el personal del proyecto.
	8.1.2 La consideración de la confidencialidad, la ética de los servicios prestados a las mujeres supervivientes.	Datos primarios cuantitativos y cualitativos procedentes del cuestionario, los DGD con los beneficiarios y la entrevista con el personal del proyecto.
	8.1.3 Las acciones emprendidas por la comunidad para apoyar las actividades del proyecto.	Datos cualitativos primarios procedentes de la EIC con el equipo de la UCES y de los DGD con los líderes de la comunidad.
8.2 ¿Cuáles son las estrategias adoptadas por el proyecto para llegar a los diferentes grupos de población?	8.2.1 se atendió a los beneficiarios de los diferentes partidos políticos.	Datos primarios cuantitativos y cualitativos procedentes del cuestionario, los DGD con los beneficiarios y la entrevista con el personal del proyecto.

	8.2.2 Se atendió a beneficiarios de diferentes edades.	Datos primarios cuantitativos y cualitativos procedentes del cuestionario, los DGD con los beneficiarios y la entrevista con el personal del proyecto.
8.3 ¿En qué medida se respetaron los valores socioculturales de los grupos destinatarios?	8.3.1 El respeto de las costumbres durante la prestación del servicio (tiempo de rezo, eventos festivos religiosos, etc.).	Datos primarios cuantitativos y cualitativos procedentes del cuestionario, los DGD con los beneficiarios y la entrevista con el personal del proyecto.
	8.3.2 Al prestar los servicios de violencia de género, el equipo utiliza vocabulario sencillo.	Datos primarios cuantitativos y cualitativos procedentes del cuestionario, los DGD con los beneficiarios y la entrevista con el personal del proyecto.
	8.3.3 Respeto y coordinación previa con los beneficiarios durante las visitas a domicilio	Datos primarios cuantitativos y cualitativos procedentes del cuestionario, los DGD con los beneficiarios y la entrevista con el personal del proyecto.

Anexo 2: Cuestionario

Sección I Características sociodemográficas de los encuestados

1. Grupo de edadAños

2. Nivel educativo

- Sin escolarización
- Primaria
- Preparatoria
- Secundaria
- Diploma
- Orientación
- Licenciatura y superior

3. Situación laboral

- Empleado/a
- Autónomo/a
- Desempleado/a
- No ha trabajado antes
- Diploma
- Orientación
- Licenciatura y superior

4. Estado civil

- Soltero/a
- Casado/a
- Divorciado/a
- Viudo/a
- Separado/a

5. Tipo de residencia

- Urbana
- Rural
- Campamento

Sección II: Pertinencia del proyecto, efecto, impacto, género, diversidad cultural

Marque/seleccione la respuesta adecuada que refleje su experiencia en el proyecto

1. ¿Qué tipo de servicio recibió del proyecto?, puede marcar más de un servicio

- Servicios psicosociales
- Servicio de asistencia jurídica
- Salud sexual y reproductiva (SSR)
- Medicina
- Sesiones de sensibilización
- Referencias

2. Los servicios de violencia de género se prestaron de acuerdo con mis necesidades y prioridades.

- Muy de acuerdo
 - De acuerdo
 - Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 - No estoy de acuerdo
 - Muy en desacuerdo
3. Los servicios de violencia de género fueron prestados por personal experimentado y cualificado.
- Muy de acuerdo
 - De acuerdo
 - Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 - No estoy de acuerdo
 - Muy en desacuerdo
4. ¿Participó en la elaboración del plan de tratamiento?
- Muy de acuerdo
 - De acuerdo
 - Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 - No estoy de acuerdo
 - Muy en desacuerdo
5. El personal técnico hace un seguimiento de mi caso
- Muy de acuerdo
 - De acuerdo
 - Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 - No estoy de acuerdo
 - Muy en desacuerdo
6. Los servicios de violencia de género prestados fueron continuos.
- Muy de acuerdo
 - De acuerdo
 - Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 - No estoy de acuerdo
 - Muy en desacuerdo
7. ¿Visitó el centro con regularidad?
- Sí
 - No
8. En caso negativo, ¿cuáles son las razones?
- El marido se lo impidió
 - La suegra se lo impidió
 - no podía pagar los gastos de transporte
 - El centro no es accesible
 - El horario de las visitas no me conviene
 - Otros, especifique....
9. ¿Conocía el sistema de comunicaciones y quejas?

- Sí
- No

11. En caso afirmativo, ¿ha presentado alguna reclamación durante el proyecto?

- Sí
- No

12. ¿En qué medida ha respondido la UCES a su queja?

- Muy rápidamente
- Rápidamente
- Lentamente
- Muy lentamente

13. ¿El equipo técnico de la UCES utilizó un lenguaje sencillo al prestar los servicios de violencia de género?

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- No estoy de acuerdo
- Muy en desacuerdo

14. ¿El equipo técnico de la UCES considera el tiempo de oración y los eventos religiosos?

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- No estoy de acuerdo
- Muy en desacuerdo

15. ¿Estuvo expuesto/a a algún abuso sexual por parte del personal de la UCES mientras recibía los servicios de violencia de género?

- Sí
- No

En caso afirmativo, explíquenos

15. ¿Ha estado expuesto a prácticas de humillación o intimidación por parte de la UCES mientras recibía los servicios de violencia de género?

- Sí
- No

En caso afirmativo, explíquenos

16. El proyecto aumenta mi capacidad de reacción ante la violencia mediante procesos de prevención.

- Mucho
- Bastante
- En cierto modo
- Un poco
- En absoluto

17. El proyecto aumentó mi participación en la toma de decisiones en mi hogar.

- Mucho
- Bastante
- En cierto modo
- Un poco
- En absoluto

18. El proyecto mejoró mis habilidades sociales y personales.

- En absoluto
- Un poco
- En cierto modo
- Bastante
- Mucho

Anexo 3: DGD con los beneficiarios del proyecto

- ¿Podría explicar qué tipo de servicios recibió del proyecto? ¿Qué opina de la calidad de los servicios prestados?
- ¿En qué medida los servicios de violencia de género prestados responden a sus necesidades y prioridades?
- Explique cómo cooperó el equipo técnico durante la prestación de los servicios de violencia de género
- ¿Cuál fue su experiencia al visitar el espacio seguro? ¿Qué servicios recibió del espacio seguro? ¿Obtuvo beneficios del banco de tiempo?
- ¿Conoce el sistema de retroalimentación y conformidad? ¿Cómo lo sabe? ¿Ha tenido alguna queja, preocupación o sugerencia durante la ejecución del proyecto? En caso afirmativo, ¿de qué se trata la preocupación o la queja?
- ¿Se ha visto expuesta a alguna humillación e intimidación al recibir los servicios de violencia de género?
- ¿Cuál fue el impacto positivo en su vida (por ejemplo, bienestar, habilidades sociales, toma de decisiones, confianza en sí mismo/a, etc.)?
- Explique si el proyecto ha tenido alguna repercusión no deseada en su vida

Anexo 4: DGD con el equipo técnico del proyecto

- ¿Qué tipo de formación recibió del proyecto? ¿Considera que la formación recibida es pertinente para sus necesidades? ¿Cómo ha contribuido la formación recibida a mejorar la calidad de la prestación del servicio? ¿Qué otras formaciones necesita para mejorar la calidad de la prestación del servicio?

- ¿Cómo ha supervisado sus tareas? ¿Qué hizo para garantizar la responsabilidad de proporcionar un servicio de buena calidad a los beneficiarios? ¿Participó en alguna sesión de lecciones aprendidas?
- ¿Podría explicar las sesiones de autocuidado y gestión del estrés que recibió? ¿Cómo le ayudaron las sesiones a liberar tensiones? ¿Ayudaron estas sesiones a mejorar los servicios de violencia de género a los beneficiarios? Explíquelo
- ¿Podría explicar cómo mantiene la confidencialidad y la seguridad mientras presta los servicios de violencia de género?
- ¿Qué se podría hacer de forma diferente? ¿Cuáles son sus recomendaciones para mejorar los servicios de violencia de género?

Anexo 5: DGD con las OC

- ¿Participó su OC en el diseño del proyecto/evaluación de necesidades? Explíquelo
- ¿Participó usted en la formulación del Plan Comunitario de Protección en Situaciones de Emergencia (PPCE)?
- ¿Qué tipo de formación ha recibido para poder participar en el PPCE?
- ¿Cuál es su función y responsabilidad en el PPCE? Explíquelo
- ¿Podría explicar la importancia de la formación en primeros auxilios y en primeros auxilios psicológicos? ¿Cómo fue el contenido de la formación? ¿Cómo fue el rendimiento de la persona a cargo de la formación?
- ¿Reciben botiquín de primeros auxilios? ¿El curso de formación le capacita para prestar los primeros auxilios psicosociales?
- Explique cómo el proyecto refuerza la capacidad de sus organizaciones comunitarias
- ¿Cuáles son sus recomendaciones para mejorar la futura intervención?

Anexo 6: DGD con los líderes de la comunidad

- ¿Participa en el diseño del proyecto/evaluación de necesidades? Explíquelo
- ¿Tiene algún papel en la ejecución del proyecto? En caso afirmativo, explique su función
- Cuente su participación en la formulación del PPCE
- ¿Cuál es su función y responsabilidad en el PPCE? Explíquelo
- ¿Podría explicar la importancia de la formación en primeros auxilios y en primeros auxilios psicológicos? ¿Cómo fue el contenido de la formación? ¿Cómo fue el rendimiento de la persona a cargo de la formación?
- ¿Reciben botiquín de primeros auxilios? ¿El curso de formación le capacita para prestar los primeros auxilios psicosociales?
- ¿Cuál es su papel para cambiar la cultura patriarcal de la comunidad y reducir la violencia contra las mujeres?
- ¿Cuál es su recomendación para seguir mejorando las intervenciones similares de la UCES?

Anexo 7: DGD con el Comité de Gestión del Espacio Seguro

- ¿Podría hablarnos de las actividades del espacio seguro?
- ¿Cuál es su papel en la gestión y planificación de las actividades del Espacio Seguro?

- ¿Cómo puede describir la participación de las mujeres en las actividades del espacio seguro?
- ¿Cómo se participa en la elaboración del manual sobre la administración del espacio seguro? Como usuarios, ¿cuál es el beneficio de este manual? Explíquelo.
- Explique cuál es la auditoría de seguridad sobre la violencia de género en la comunidad ¿Qué ha hecho? ¿Cuál es el resultado de la auditoría/evaluación?
- ¿Qué formación recibieron los usuarios del Espacio Seguro sobre defensa? ¿Cree que esas mujeres son capaces de lanzar una campaña de promoción? ¿Podría proporcionarnos más información sobre la campaña lanzada durante el proyecto? ¿Cuál es el tema de la campaña? ¿Cuál es el resultado de la campaña? ¿Qué se puede hacer para mejorar el rendimiento de estas mujeres?
- Explique su experiencia sobre el banco de tiempo ¿De qué manera esta idea fue beneficiosa para las mujeres?
- En su opinión, ¿en qué medida el proyecto aumenta la capacidad de los profesionales y los voluntarios en la gestión del espacio seguro y el desarrollo y la aplicación del PPCE? Explíquelo

Anexo 8: Entrevista con el personal directivo de la UCES

- En su opinión, ¿cuál es la clave o el principal logro de este proyecto? ¿Cuáles son los factores que ayudan al logro y los factores que dificultan el no logro?
- ¿Podría detallar el modelo de gestión utilizado por el proyecto en términos de seguimiento, comunicación interna y externa, generación y puesta en común de las lecciones aprendidas y rendición de cuentas a los beneficiarios?
- ¿Qué campaña se ha llevado a cabo durante el proyecto? ¿Qué necesidad había de lanzar la campaña? ¿Cuál era el objetivo? ¿Consiguió sus objetivos? ¿Quién ha participado en la campaña? Explíquelo
- ¿Podría explicar cómo se han integrado en el PPCE las normas de prevención y la integración de la respuesta mínima contra la violencia de género?
- ¿Podría explicar la importancia del PPCE para la UCES y la comunidad?
- ¿Podría hablarnos de la participación de las mujeres en la gestión y planificación del Espacio Seguro? ¿Cómo de activas son estas mujeres?
- Explique cómo se elaboró el manual de administración de espacios seguros ¿Cuál es el beneficio de elaborar dicho manual?
- Explique cuál es la auditoría de seguridad sobre la violencia de género en la comunidad ¿Qué hicieron las mujeres? ¿Cuál es el resultado de la evaluación?
- ¿Qué formación recibieron los usuarios del Espacio Seguro sobre defensa? ¿Cree que esas mujeres son capaces de lanzar una campaña de promoción? ¿Podría proporcionarnos más información sobre la campaña lanzada durante el proyecto? ¿Cuál es el tema de la campaña? ¿Cuál es el resultado de la campaña? ¿Qué se puede hacer para mejorar el rendimiento de estas mujeres?
- ¿Podría explicar el objetivo de realizar un simulacro de protección comunitaria en caso de emergencia? ¿Quiénes son los participantes en la simulación? ¿Cuál es el resultado de la simulación?

- ¿Podría aclarar el objetivo de la implantación de las formaciones en PAP y primeros auxilios y la lógica que subyace a la distribución de los kits de PAP y primeros auxilios? ¿Cómo se seleccionó a las personas que recibieron el PAP y los botiquines de primeros auxilios?
- ¿Podría explicar el valor añadido de proporcionar información/sensibilización a la comunidad sobre el PPCE? ¿Fue eficaz?
- ¿Cuáles son los factores de sostenibilidad?
- ¿Qué recomendaciones puede hacer para mejorar en el futuro intervenciones similares?

Anexo 9: Entrevista con la dirección financiera y de compras

- ¿Cuáles son los procesos de adquisición adoptados por la UCES a través del proyecto para garantizar la calidad y los precios competitivos?
- ¿Cómo ha garantizado que los bienes y servicios se adquieran a un precio razonable y con buena calidad?
- ¿Ha realizado un estudio de mercado antes de preparar la oferta?
- ¿Cómo se planifica la optimización del presupuesto del proyecto para garantizar los máximos resultados del mismo?
- ¿Hubo alguna desviación importante de los gastos reales con respecto del presupuesto? Si existen, ¿cuáles son las variaciones y por qué razones?
- ¿Hubo algún retraso en el suministro de bienes o servicios? En caso de existir, ¿cuáles fueron las medidas adoptadas por la UCES para compensar el retraso?